

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
26 de octubre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Días cruciales

¿CUÁNTO LE TOCARÁ A ZACATECAS?

La discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de 2022 está en la LXV Legislatura Federal. La propuesta del Poder Ejecutivo es que se autoricen, por lo menos, los 7 billones de pesos para hacerle frente a las necesidades del país desde todas las instituciones del Estado mexicano. En tanto que la apuesta para Zacatecas es que, por lo menos, lleguen unos 30 mil millones de pesos. Aunque se habla de menos.

El mejor escenario para Zacatecas es que los diputados federales le aprueben los 30 mil millones de pesos. En cambio, el peor escenario, habla de que el Estado recibiría, entre 24 mil millones de pesos o 26 mil millones de pesos. Vienen días cruciales para Zacatecas.

Ojalá y Zacatecas no salga castigado.

Aunque ya es un discurso muy trillado, qué bueno sería ver a la legión de diputados y senadores por Zacatecas dar el gran debate para que a Zacatecas le fuera mejor. Lamentablemente, la historia no da cuenta de una participación unida, fuera de credos e ideología. Pero no adelantemos visperas.

ZACATECAS YA MERECE MEJOR SUERTE

En medio de esta discusión las diferentes cámaras empresariales y los diversos sectores productivos están esperando buenas noticias para el 2022, aunque el panorama, al menos hasta ahora, es muy poco halagüeño. En cualquier escenario la apuesta debe ser a que Zacatecas le vaya bien.

El Estado merece mejor suerte.

El propio gobernador DAVID MONREAL ÁVILA debe estar muy atento a la discusión del Presupuesto de Egresos para Zacatecas, y de ser necesario trasladarse a la ciudad de México para dar el debate, en conjunto con los cerca de 20 legisladores federales. Tal y como lo hacen otros mandatarios.

Ojalá y no se le duerma.

A lo que pretendo llegar, es que es importante que el Gobierno de Zacatecas de certidumbre a la sociedad de Zacatecas y a sus diferentes sectores productivos, de que las cosas pueden mejorar de manera gradual, y para eso se requiere un Presupuesto que ayude y el concurso de sociedad. El llamado a la unidad es fundamental.

DÍAS DE INTENSO DEBATE

Al final del día, la discusión de la Reforma Eléctrica tendrá que esperar, para dar paso al Presupuesto de Egresos de 2022. Los partidos políticos centrarán la discusión en el paquete económico, porque en muchos de los estados donde hubo elecciones están en bancarota, Zacatecas, por ejemplo.

Lo estamos viendo.

Ante esta compleja realidad, la participación de los diputados y senadores zacatecanos en favor de un Presupuesto de Egresos justo se vuelve indispensable. El gobernador debe alentarlos.

Como nunca es necesario ir juntos.

En suma, días cruciales vienen para Zacatecas en cuanto al Paquete Económico 2022. No queda de otra más que ser propositivos.

Estemos atentos.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Miscelánea Fiscal

TERRORISMO.- La Miscelánea Fiscal 2022 aprobada por Morena no es la mejor para los mexicanos, ya que desata el "terrorismo fiscal", presenta una redacción y fórmulas tramposas que simulan beneficios al contribuyente pero que traerán más cargas fiscales, aseveró el Grupo Parlamentario del PRI

ODIO.- Asimismo, revela el odio a la clase media y atenta contra los grupos vulnerables y de menor ingreso, como los asalariados.

IMPUESTOS.- En el documento enviado al Senado para su discusión se establece que un asalariado pagará más impuestos que una persona física con actividad empresarial, de acuerdo con el Régimen Simplificado de Confianza que se propone establecer. Es decir, criticaron, habrá más dureza contra los que siempre pagan.

ISR.- Esto significa que una persona física con actividad empresarial que recibe un ingreso mensual de 20 mil pesos y anual de 120 mil pesos pagará un Impuesto Sobre la Renta de 1 mil 200 pesos, mientras que un asalariado con ese mismo devengo pagará 10 mil pesos, manifestó la fracción priista.

MISCELÁNEA.- Indicaron que la miscelánea, aprobada por la mayoría parlamentaria y sus aliados, atenta contra el derecho humano a la privacidad, pues la autoridad pretende utilizar herramientas de geolocalización, cuando así lo estime y de forma discrecional, para ubicar, perseguir e incluso hostigar al contribuyente.

APROBADO.- Resaltaron que el documento avalado por Morena, con la votación en contra del PRI y las demás fracciones opositoras, incurre en un exceso al considerar como delitos hechos que no lo son. Por ejemplo, se estima como contrabando el trasladar bienes o mercancías, por cualquier medio de transporte nacional, sin contar con el comprobante fiscal digital por internet correspondiente al tipo de ingreso o de traslado, con el Complemento de Carta Porte respectivo.

RFC.- Insistieron en que la obligación de que las y los jóvenes se inscriban al Registro Federal de Contribuyentes al cumplir los 18 años de edad, atenta contra este sector de la población. Además, la redacción del Artículo 151 es confusa, se presta a contradicciones y seguramente tendrá que ser reformado, porque no deja claro su alcance en cuanto al resto de las contribuciones, por lo que podría ser regresado por el Senado de la República.

PARTICIPACIÓN.- También reclamaron que se atente contra la participación de los ciudadanos organizados a favor de los grupos vulnerables, pues aproximadamente tres millones de personas en situación de pobreza y de pobreza extrema dejarán de beneficiarse de la asistencia social, que reciben a través de las organizaciones de la sociedad civil, al limitar las deducciones fiscales.

PROPUESTA.- Finalmente, dijeron que la propuesta presupuestal del Gobierno Federal para el año próximo es discrecional, debido a que genera incertidumbre jurídica, además de que reducirá el crédito a las empresas y endurecerá las gestiones de cobranza.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La UAZ exaltó la figura de Díaz Casas

La Universidad Autónoma de Zacatecas rindió ayer homenaje a uno de sus egregios y prestigiosos hijos, al ex rector JESÚS MANUEL DÍAZ CASAS, quien falleció el sábado anterior dejando una huella indeleble y un legado que es reconocido por las actuales generaciones de estudiantes, maestros y trabajadores de la máxima casa de estudios, orgullo de los zacatecanos.

Testimonio de lealtad, gratitud y reconocimiento realizaron el rector RUBÉN IBARRA y los ex rectores JORGE EDUARDO HIRIART, FRANCISCO FLORES SANDOVAL, VIRGILIO RIVERA DELGADILLO, ALFREDO FEMAT BAÑUELOS, FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ y una multitud de universitarios de todas las Unidades y Espacios, sobre todo de la Unidad de Derecho, de donde el Maestro surgió con acumulada sabiduría hasta consolidar una figura de formidable experiencia y firme liderazgo para conducir a la Universidad durante dos períodos que le resultaron álgidos, difíciles y desafiantes, pero que junto a sus equipo y con el respaldo de la comunidad universitaria y de la sociedad, pudo sortear para abrir cauces hacia una Universidad fiel a su grandeza, popular, crítica, autónoma e independiente.

Quienes lo vimos actuar podemos afirmar que jamás declinó en su juicio crítico ante las amenazas y atentados que contra la Universidad y su Autonomía se lanzaron desde el poder público, los partidos y los grupos económicos, siempre distinguió el ejercicio de las libertades al seno de la valiosa pluralidad política, ideológica y académica de la institución, siempre apuntaló principios y valores para oponerse a la manipulación, a lo faccioso y corrupto que pretendieron hacer de la Universidad un escenario de salvajismo y degradantes. Bajo su mando imperó la legalidad y pudo demostrar que con capacidad de diálogo, voluntad de conciliación y creativa negociación, tras las crisis se impuso la concordia, estabilidad y convivencia entre los universitarios.

Nunca lanzó vacíos en su discurso, fue siempre aleccionador hacia una vida democrática y respetuosa entre los universitarios, y con reflejo y trascendencia hacia una real y efectiva vinculación de la UAZ al desarrollo regional e integral del estado. Construyó sólido basamento para que hoy la Universidad avance en su proceso de renovación y hacia una reforma que al fin supere las crisis académica y financiera que con estoicismo soporta.

JESÚS MANUEL DÍAZ CASAS no solo salió altivo de su rectorado universitario, también ha sido reconocido como servidor público eficaz, prudente, inteligente, sereno y combativo. A través de la función pública sirvió a Zacatecas como procurador General de Justicia, Diputado local por Jerez, dos veces Presidente Municipal de Zacatecas Capital, guía y conductor de la hoy envolvente y contagiante cultura que se extiende desde Guadalupe, su tierra natal, donde actuó visionario y creativo como dirigente de la Sociedad de Amigos del Museo Convento de Guadalupe. Estamos de acuerdo con el comunicador y analista FRANCISCO ESPARZA ACEVEDO, el gran TUTO, como cariñosamente se le conocía en todos los horizontes y rincones del estado, como universitario y político, además de honesto e incorruptible, fue prudente, congruente, inteligente, respetuoso, y nunca perdió su excelente sentido del humor, porque en las buenas y en las malas, siempre ejerció responsabilidades con alegría.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
 Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



Diego López Solís

Miscelánea Fiscal 2022

Luego de una “intensa” discusión entre circo, maroma y teatro, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular, la miscelánea fiscal para el ejercicio 2022. Ahora, corresponde el turno al Senado de la República, para que una vez revisado y aprobado el paquete fiscal, regrese al recinto legislativo de San Lázaro y con ello terminar su proceso legislativo.

De acuerdo a nuestra Constitución Federal, es obligación de los mexicanos contribuir al gasto público de la federación, estado o municipio, de manera proporcional y equitativa. Dicha máxima constitucional, se encuentra consagrada en un conocido refrán que acertadamente dice: “en la vida, lo único seguro es la muerte y pagar impuestos”. Y es que cuando se trata de discutir temas que repercuten en los bolsillos de las y los mexicanos, ya es habitual que se produzcan opiniones encontradas que, critiquen o aplaudan, las decisiones que toman los diferentes grupos parlamentarios.

La miscelánea fiscal es un instrumento con vigencia anual, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa aprobación del Congreso de la Unión, que congrega las disposiciones sobre la captación de ingresos, y que da lugar a una serie de reformas a los diferentes cuerpos normativos en materia tributaria, para el cumplimiento de sus objetivos.

El proyecto 2022, mucho se ha por sus implicaciones y por el “terrorismo fiscal” que para algunos representa. La obligación de inscripción a los jóvenes, una vez cumplida la mayoría de edad, en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la limitación para las deducciones de impuestos por donativos, son dos de los temas con mayor controversia e impacto hacia los contribuyentes. Pero ¿es tan grave? El tiempo lo dirá. Por un lado tenemos el abuso y la operación ilegal que realizan las empresas factureras, a quienes se les atribuye la responsabilidad de utilizar a jóvenes para maquillar sus movimientos y así poder evadir el pago de impuestos; mientras que por el otro lado, éste pudiera considerarse un nuevo intento del Gobierno Federal para la construc-

ción del sistema de identificación ciudadana que con anterioridad ya han intentado. Es decir, vemos a la autoridad siendo autoridad, cuidando “lo suyo”, que no es suyo, pero en su papel irrestricto de administrador y defensor de los recursos públicos, y también a un Estado que a toda costa busca un padrón para la vigilancia masiva e indiscriminada de los ciudadanos.

Como lo advertí, hay cuestiones que gustan a unos e irritan a otros, lo triste de todo el asunto es el nivel de debate y lo absurdos que llegan a ser algunos legisladores cuando deben demostrar un mínimo de pericia en cuanto a los temas.



Paco Carlos Infante

Halloween

Nos encontramos en la recta final del mes de octubre, otro año en tiempos de pandemia, vale la pena la reflexión sobre las conmemoraciones por venir como lo es Halloween, día de todos los santos, día de muertos en la nueva normalidad por los estragos de la pandemia.

Este tipo de conmemoraciones en lo personal me emociona, pues más allá del factor extranjerizante, en México debe celebrarse el día de muertos como tradición, gracias al impacto de la globalización estos días van de la mano quíerese o no.

Este próximo fin de semana conmemoramos la Víspera de todos los santos o también conocido como Noche de Brujas o Noche de Víspera de Difuntos, que es una celebración moderna resultado del sincretismo originado por la cristianización de la fiesta del fin de verano de origen celta (donde los antiguos celtas solían realizar una gran ceremonia para conme-

morar "el final de la cosecha", puesto que también despedían al dios sol. Esta festividad marcaba el momento en que los días se iban haciendo más cortos y las noches más largas. Los celtas al igual que muchas culturas prehispánicas, creían que en Samhain los espíritus regresaban a visitar el mundo de los mortales.

El año céltico concluía el 31 de octubre, en el otoño, cuya característica principal es la caída de las hojas. Para esta cultura significaba el fin de la muerte o iniciación de una nueva vida. Esta enseñanza se propagó a través de los años de generación en generación. Una de las costumbres más importantes era dejar comida y dulces afuera de sus casas en manera de ofrenda. Era común también encender velas para ayudar a las almas de los muertos a encontrar el camino hacia la luz y descanso junto a Lugh.

Con el auge del catolicismo, esta fiesta pagana se cristianizó y comenzó a llamarse "La Víspera de todos los Santos", la traducción en inglés es "All Hallow's Eve", de ahí nació la palabra "Halloween". Con la inmigración europea a los Estados Unidos, principalmente la de los irlandeses católicos en 1846, llegó esta tradición al continente americano. El año céltico concluía el 31 de octubre, en el otoño, en el tiempo en que las hojas de los árboles caen, para ellos significaba el fin de la muerte o iniciación de una nueva vida. La costumbre era dejar comida y dulces afuera de sus casas, así como encender velas para ayudar a las almas de los muertos a encontrar el camino hacia la luz.

En Asia y África, el culto a los antepasados y a los muertos tiene fuertes raíces pero no está tan ligado a una fecha concreta como en nuestra cultura. Aunque en México nos acomodamos a las tres, presto estamos a conmemorar Halloween, Día de todos los santos y Día de muertos.

Doctor.

Profesor de la UAD de la UAZ.



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Los funcionarios que se niegan a firmar la renuncia

La alineación que quiere el gobernador **David Monreal** está lejos de completarse. Primero, según alegan, por la falta de dinero y sus planes de ahorrarse el pago de unas quincenas; luego está la transición de nombramientos y otros cargos que sigue en proceso por los acuerdos de continuidad y de despido. La secretaria de Administración, **Verónica Ivette Hernández**, tenía una lista de unos 80 puestos de directores generales, subsecretarios y secretarios. De esa lista, ya se fueron por la paz al menos 56 funcionarios que trabajaron con **Alejandro Tello**, incluyendo a todos los que fueron sus secretarios. Otros están pidiendo algún reacomodo, que les den continuidad o incluso están en proceso de demanda laboral. Administración ya confirmó el caso de dos subsecretarios rebeldes que rechazaron firmar la renuncia. Uno es **Manuel Silva Almáraz**, quien fue el segundo al mando de **Jorge Luis Pedroza** en la Secop, y el otro es **Pedro de la Cruz Mares**, subsecretario de Seduvot, vinculado al grupo de **Ismael Solís**.



JUAN SÁNCHEZ LEGASPI
manejó la Coepla.

Dos años más

Pablo Pedroza dejó la Coordinación estatal de Planeación antes de que terminara el gobierno de **Tello**. En julio llegó como encargado de la dependencia **Juan Sánchez Legaspi** para jugar los últimos minutos. Pero dieron el silbatazo final y este ya no se quiso salir de la cancha. Aprovechó que el nombramiento de un nuevo titular de Planeación se hizo hasta este mes, cuando designaron a **Ruth Angélica Contreras**. Antes de eso, Juan seguía usando la oficina y el escritorio del titular de la dependencia. Y cuando le pidieron la renuncia propuso que lo reacomodaran a otro puesto, cuando menos dos años más para completar su jubilación. Su solicitud ya habría sido atendida. Otros servidores públicos que se negaron a firmar la renuncia fueron **Lorena Pargas**, extitular de la Policía Ministerial y adscrita a la Secretaría General de Gobierno, y **Nancy Argomaniz**, líder de la CNOP. Por cierto, al secretario de Seguridad Pública, **Arturo López Bazán**, lo finiquitaron y lo volvieron a contratar.

Ningún inconveniente

Cuenta la leyenda que antes de formalizar la salida de **El Kent Contreras** como vicefiscal de Apoyo Procesal, el fiscal **Francisco Murillo** llamó al magistrado **Arturo Nahle** para pedirle su opinión. "¿Tienes algún inconveniente?", le preguntó. "No. Ninguno", respondió el presidente del tribunal. Dicen en el gremio jurídico que Nahle quiso ser respetuoso de las funciones en la Fiscalía, y que supuestamente El Kent

podría estar considerado para algún puesto en el tribunal.

Sindicato asalta al CECYTEZ

De por sí el CECYTEZ enfrenta un déficit presupuestal por prestaciones no reconocidas por la Federación, y todavía algunos sindicalizados gandallas se despachan con la cuchara grande. Sucede que una de las prestaciones que da el colegio es el apoyo para el pago de anteojos. Algunos miembros del comité sindical, al parecer solapados por su líder **Lucio Mendoza**, compran por semestre hasta 20 mil pesos de lentes que ya vendieron por su cuenta. Las facturas las paga el colegio y ellos se quedan con el dinero. Es un asalto a lo descarado.

Miedo a jubilarse

No pocos servidores públicos del Ejecutivo, Legislativo y Judicial temen jubilarse precisamente en este momento, cuando parece que el Issstezac sigue el camino de aquellas tiendas de video en las que se rentaban películas. El mismo director de Issstezac, **Nacho Sánchez**, lejos de dar un mensaje de tranquilidad, dice a todas luces que el instituto ya está quebrado. Con esas referencias, es comprensible que nadie quiera depender de un organismo que está en su peor momento, aunque el panorama todavía pudiera ser más desastroso. Pero a final de cuentas, las cuotas todavía se siguen descontando y hay negocios rentables como Paraíso Caxcán. **Adrián Cázares**, líder de los pensionados, y **Marcelino Rodarte**, no se creen el cuento de que todo está perdido y recriminan que retraten la situación más dramática de lo que realmente es.

Runrunazos

Contra todo pronóstico, **Carlos Augusto Torres** se ha mantenido como delegado del INAH en Zacatecas. Es un sobreviviente desde los tiempos de **Peña Nieto**. La transformación ya estaba en el instituto o nunca llegó. Un sector del personal mantiene protestas para exigir el pago de estímulos y acabar con la "precariedad laboral", pero la delegación sigue trabajando. Son berrinches sin paro de labores. *** La diputada **Violeta Cerrillo** estaría preparando una cacería contra políticos y otros gandallas que se apropiaron de terrenos en Guadalupe. Cuando fue diputado, **Arturo López de Lara** hizo este tipo de señalamientos por invasiones que ocurrieron en la capital. El panista nunca manejó nombres públicamente, pero sus pronunciamientos llevaron a casos como el de **Cuauhtémoc Calderón** y **Roberto Rosales**. Supuestamente, si salen a la luz ese tipo de corruptelas en Guadalupe, habría un sector del priismo involucrado.



VIOLETA CERRILLO,
diputada.

Juguete deteriorado

Huberto Meléndez Martínez* 

** Dedicado a los primos Ruiz Martínez y amigos de la infancia*

Andar con los primos y vecinos en el barranco del arroyo en sábado por la mañana, era una mejor diversión que los mismos recreos de la escuela.

Las latas de sardina conseguidas en el basurero, eran multiusos: los convertían en herramienta para escarbar haciendo cuevas, túneles, carreteras; como carritos que transportaban tierra, piedras azules, coloradas, de pedernal simulando mercancías o minerales; útiles recipientes para transportar agua desde la tinaja o charco más próximo para hacer lodo y fabricar el acabado de los caminitos, a manera de pavimento. A alguien se le ocurrió unir varios con una pita de maguay, para construir los vagones de un ferrocarril. La máquina era una de las latas más grandes y en forma ovalada, conservando la etiqueta de color rojo para dar mayor distinción.

En una de esas ocasiones Pancho, el hermano mayor, presumió que en su siguiente visita a los primos Torres

Meléndez, recibirían un juguete especial: una avioneta.

Todos hicieron alto en la acción para prestar oídos a la noticia, causando admiración y expectativa. Eventualmente veían diminutos aviones cruzando el intenso azul del cielo, dejando dos carriles de humo gris, visible a la distancia, pero a esa fecha nadie había visto un aeroplano de verdad. Hasta la palabra era nueva.

Es probable que en aquellas convivencias se preservara la diversión a las desavenencias porque como todos los niños, difícilmente se acumulan rencores, pronto hacían las paces. Procedían de familias numerosas y ello, a diferencia de las de pocos integrantes, constituía una relación permanente de colaboración y ayuda. Sin interés alguno se prestaban los juguetes y como cada uno conocía sus pertenencias, al término eran regresados a su respectivo dueño.

Los recuerdos sucesivos sobre el tema se perdieron en la bruma del tiempo. Sólo aparece la imagen de un juguete de plástico, alargado y con dos alas, pero una de ellas deformada (masticada), porque en esa fecha, muy temprano, la vaca Casilda

se había escapado del corral del abuelo llegando hasta las proximidades de la casa, pepenando virutas de rastrojo con su trompa, acumuladas al pie de la pared de adobes y entre ellas aquel preciado obsequio.

Lo tomó en sus manos sintiendo la aspereza de la parte deformada... un nudo de tristeza se apoderó de su corazón.

No quiso mostrarlo a nadie ni jamás volvió a entretenerse con él. Le dio pena el descuido de haberlo perdido anteriormente. Le afligía el hecho porque ni siquiera se había enterado conscientemente quién se lo había regalado, si Lucio, Pedro, Pepe, Gabriel, Mario o quizá Fany, Mela o Mary.

En lo sucesivo procuró dejar a resguardo hasta aquellas latas de lámina con las que escarbaba en el barranco húmedo del arroyo.

¿Por qué quedan recuerdos como este en la memoria de las personas? Es quizá un buen tema para los profesionales de la Psicología o quien estudia las diversas facetas del desarrollo humano en asuntos emocionales.

* huberto311@hotmail.com

SERES SOBRENATURALES II // POR WUISHO

SERES SOBRENATURALES

PARTE II

CHANEQUE BLANCO

CURIOSA CRIATURA CUYO PRINCIPAL ACTIVIDAD ES ARRASTRARSE ANTE SU AMO, PUEDE TOMAR DIVERSAS FORMAS: PRIISTA, MORENISTA, MONREALISTA, ETC.



CHANEQUE MORENO

DE PELO CORTO Y ENORME CABEZA, DISCUTE Y HACE TRAVESURAS COMO NIÑO PEQUEÑO.



12
9
4
5
1
2
3

A AMLO lo quieren, eso explica su popularidad

Eduardo Ruiz-Healy* 

Diversas encuestas difundidas recientemente señalan que la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue contando con la aprobación de la mayoría de los mexicanos.

Entre estas destaca la que cada mes realiza la empresa estadounidense Morning Consult para medir qué tanto aprueban o desaprueban los ciudadanos de 13 países la gestión de sus respectivos jefes de Estado o de Gobierno.

De acuerdo con esta encuesta, hasta el 19 de octubre pasado AMLO seguía en el segundo lugar que ha ocupado, casi ininterrumpidamente, desde el 1 de enero de 2020, debajo del primer ministro de la India, Narendra Modi, quien también desde el 1 de enero de 2000 ha ocupado el primer lugar casi ininterrumpidamente.

Así, la gestión de Modi era aprobada por el 71% de sus gobernados y reprobada por el 22%, lo que le daba una aprobación neta de 49 puntos porcentuales.

Ese mismo día, 65% de los mexicanos aprobaba la gestión de Andrés Manuel y 26% la reprobaba, obteniendo una aprobación neta de 38 puntos.

En tercer lugar figuraba el primer ministro italiano Mario Draghi, con una aprobación neta de 23 puntos,

muy por debajo del indio y el mexicano.

Luego, de acuerdo con los puntos porcentuales de aprobación neta aparecen: la alemana Merkel (12), el japonés Kishida (4), el estadounidense Biden (-1), el australiano Morrison (-1), el canadiense Trudeau (-6), el español Sánchez (-16), el británico Johnson (-17), el surcoreano Moon (-19), el francés Macron (-20) y el brasileño Jair Bolsonaro (-23).

Ayer, el Tracking Poll realizado por Consulta Mitofsky para El Economista señalaba que 63.8% de la gente aprueba la gestión presidencial y que 35.8% la desaprueba, lo que significa que la aprobación neta es de 28 puntos.

Otras encuestas recientemente difundidas corroboran la popularidad del presidente de México. La de El Financiero: 61% aprueba, 35% desaprueba; aprobación neta: 26 puntos. La de De las Heras Demotecnia: 67% aprueba, 24% desaprueba; aprobación neta: 43 puntos. Oraculus: 62% aprueba, 34% desaprueba; aprobación neta: 28 puntos.

¿Cómo puede explicarse y entenderse que pese a la mala situación que prevalece en el país Andrés Manuel sea tan popular?

Porque es popular pese, entre otras cosas, a una

pandemia que hasta ahora ha causado poco más de medio millón de muertos; a una crisis económica que llevó a la quiebra a más de un millón de empresas, dejó sin trabajo a más de dos millones de personas y elevó el número de pobres; a una crisis de inseguridad que se traduce en altas tasas delincuenciales; a un sistema en donde siguen prevaleciendo la corrupción y la impunidad.

Parte de su popularidad se explica porque millones han sido beneficiados por alguno o varios de los antiguos programas de asistencia o por los que se han creado durante el gobierno de la 4T.

Sin embargo, creo que es aprobado por 60% o más de la población porque la gente lo percibe como uno de ellos, lo siente cercano, le entiende porque habla con sencillez y sin rodeos, lo admira porque se enfrenta contra los enemigos reales o ficticios de las mayorías. En pocas palabras, porque le tienen cariño y lo quieren como nunca antes habían querido a un presidente. Para mí, esa es la única explicación posible y por eso sus críticos no logran hacerle el menor daño a su imagen.

*@ruizhealy

Lo importante es urgente

Enrique Martínez*

Los mexicanos somos muy dados a dejar para después lo importante. En su lugar atendemos las urgencias de cada día. Nos convertimos en bomberos ocupados en apagar los conatos de fuego que se prenden en nuestras vidas. Los problemas emergen sin avisar, las situaciones críticas aparecen de la nada y nos sacan de nuestra ruta, llevándonos a perder el enfoque.

Y claro, lo urgente se convierte en importante. Eso no está mal. Las enfermedades y los accidentes requieren de atención médica inmediata, por ejemplo. El problema es cuando dejamos lo importante en el fondo del cajón de nuestros pendientes. Total, como no es urgente su atención puede esperar un día más. Y ese día se transforma en una semana, y esa semana se convierte en un mes, y ese mes se torna en un año, y ese año se vuelve eterno. Hasta que llega lo inevitable y ya es muy tarde para actuar.

De nada le sirve al capitán de un barco mantenerlo a flote si pierde la brújula de su destino. De poco le servirá al chofer de un camión sortear los obstáculos del camino si por hacerlo lo conduce a un lugar diferente al planeado.

¿Pero qué es lo realmente importante? Bueno, eso lo define cada quién según su agenda, su escala de valores, sus principios y sus prioridades, influenciado por la cultura de la sociedad en la que vive. En todo caso, lo importante debiera ser lo relacionado con la familia y con nuestra comunidad, lo que nos hará trascender como seres humanos. Ese legado que habremos dejado a la sociedad y a nuestra familia.

Y dentro de ese legado no solo deben ser importantes las acciones realizadas, el ejemplo otorgado, las sonrisas repartidas, los recuerdos inolvidables. También

de pan vive el hombre. Por eso, el arreglar en vida las cuestiones patrimoniales es una muestra de amor y responsabilidad para con nuestra familia y con la sociedad en general. Y en este sentido, son dos las acciones que destacan por su relevancia: el testamento y la escrituración.

Según cifras oficiales, 19 de cada 20 mexicanos no han dictado testamento. Algunos por considerarlo oneroso, otros porque no les interesa. La mayoría sí lo quiere hacer, pero no lo ha hecho por falta de tiempo, porque no lo considera urgente, porque nadie piensa que morirá al día siguiente.

En el caso de la escrituración la cifra no es más halagüeña. Según el INEGI, casi el 30% de los hogares mexicanos no cuentan con escritura, y en el caso de las zonas rurales la cifra se dispara hasta más del 40%. Además, falta considerar los cambios de propietario que, por adquisición o herencia, no han realizado el procedimiento.

Una escritura es más que un papel con sellos y firmas. Es la seguridad patrimonial de nuestra familia, es la certeza jurídica de nuestro hogar, es la recompensa a tantos años de esfuerzo, es la base del orden social. Cada escritura es única, se labora de manera artesanal y contiene parte de la historia de la familia que habita la vivienda.

La falta de recursos no debe ser una excusa para no escriturar. El gobierno del Estado ofrece programas accesibles, subsidios y a muy bajo costo. Solo se requiere voluntad. Atendamos lo urgente, pero sin desatender lo importante.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

Jerez dinámico

Gerardo Luna Tumoine* 

La Villa de Jerez fue fundada a fines de 1569 según documentos diversos que tienen su poder el historiador Luis Miguel Berumen Félix que proceden de los archivos de la real academia de la historia de España. La ciudad cuenta con centros de interés turístico como el santuario de Nuestra Señora de la Soledad de tipo colonial, su jardín principal, la presidencia municipal, el edificio de la torre, la parroquia de la Inmaculada, el teatro Hinojosa, la casa museo López Velarde, el panteón Dolores y el Alcázar

Jerez es más que la tierra del poeta, es de dónde emerge la cultura en manifestaciones de color, sonido y buen gusto, plasmada en las diferentes manifestaciones del arte. Es la tierra del músico que va desde el ilustrado Candelario Huizar al tradicional tamborazo jerezano que con sus notas populares alegran todo el Centro Histórico casi de forma cotidiana.

Es el arte plástico del que podemos presumir uno de los mejores maestros y su legado: Arturo Pérez Torres quien da nombre al Instituto Jerezano de Cultura, dónde se siguen

formando pintores y dibujantes que van plasmando réplicas e ilustraciones emanadas de su creatividad.

En el Pueblo Mágico se manifiesta el folclor, con estampas que proyectan los tiempos revolucionarios y el Jerez antiguo que gusta la gente disfrutar y narrar escritores inspirados en las calles empedradas, la belleza femenina y las costumbres locales que perduran.

También está aquí nace la más bonita artesanía admirada internacionalmente, que se expresa en piezas auténticas creadas con diferentes materias primas, desde la silla de tule al bordado en pita, por solo mencionar algunos de los muchos que han sido galardoados a nivel nacional.

Sin embargo, una joya es distintiva de la tierra mágica, la arracada Jerezana, creada

por el también músico Ventura García y ahora elaborada por tres generaciones.

Sólo en Jerez y su aún conservado aire provinciano se puede disfrutar de un buen concierto con la mejor acústica envuelta por la belleza de un Teatro Hinojosa, testigo de innumerables intercambios culturales nacional e internacionalmente.

Un verdadero epicentro cultural en el estado que se proyecta

por si mismo, sigue preservando su cultura por qué se conserva a través de su gente, sus costumbres y el forjar generación tras generación hombres y mujeres que escriben, interpretan, pintan, crean y dan continuidad a los legados que aún en este tiempo se sigue fomentando.

Ven a visitar y disfrutar el Jerez dinámico.

*gerardolunadar2013@gmail.com



Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



Tere Duarte Escobedo y Carmelita Ramírez Ortiz, maestras jubiladas, desayunando en el restaurante de Vips



Óscar Tovar, presidente de la empresa Integradora de Ejidos de Fresnillo y Luis Detricio Rodríguez, desayunando en las gorditas doña Julia



Silvia Natalia Villamizar y Eduardo de los Santos, desayunando en el restaurante La Cofradía

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Al paso que vamos, en cinco años desaparece la CFE y entonces las empresas extranjeras podrán establecer el precio de la energía a lo que se le pegue la gana y perderemos soberanía y seguridad. Esta reforma es muy importante para México para que haya más inversión, para que se potencie el desarrollo y para prepararnos de cara a lo que sucederá en 30 años, cuando el combustible principal será la electricidad. Es muy importante la reforma, la transición energética y preservar el litio como un mineral fundamental y estratégico para México”: Ignacio Mier Velasco.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 25 de octubre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

¿Han Comido Carne y Caldo de Rata?

MIENTRAS desayunaba, estuve leyendo, como todos los días, nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** y una de las notas que me llamó la atención fue la entrevista que nuestro compañero reportero, Manuel Domínguez Caldera, le hizo al señor Noé Vázquez Niño, cazador de ratas de campo y víboras de cascabel, ¿ustedes las han comido?

-**SÍ, ES** una carne que no tiene grasa y es rica en proteínas, forma parte de nuestra cultura gastronómica, sin embargo pocas veces la comemos pues preferimos el pollo que, incluso, es más barato.-

-**NO HAY** botana más nutritiva que un caldo o mole de rata -interviene don Roberto-; claro, con un mezcalito pa'l desempance, ¿a poco usted no los ha probado, madre Teresa?-.

-**NO, ESA** es una de las carnes que no comemos; a la Madre Superiora no le gusta la de rata, tampoco la de cerdo, entonces nos solidarizamos con ella, pero el día que en sus casas hagan, me invitan.

“**ME GUSTA** la manera de pensar de don Noé Vázquez: ‘no vende la carne a fondas y restaurantes porque le echen mucha agua para hacer más caldo, con lo que no sólo pierde sabor, sino nutrientes y con ello su efectividad para curar enfermos’.

“**¿QUÉ VA** a pasar con el tiempo? Pues que las personas que toman su caldito de rata

Mi Jardín de Flores

Hay de Perros a Perros

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Jesús Ortega Martínez



Jesús Zambrano Grijalba



Antonio Ortega Martínez



Héctor Alvarado Gómez

así, diluido, no van a sentir ninguna mejoría y por ende las ventas bajarían; pero además, don Noe es gente honesta al no traicionar sus principios y convicciones, ¿no creen ustedes?-.

-**QUÉ DETALLES** tan importantes, por muy raros que parezcan en esta época, también el cazador de ratas y víboras lucha por no matar la gallina de los -en este caso-las ratas de oro: 10 que venda todos los días, ya son 500 pesos diarios, por un mes, 15 mil pesos... más las víboras que venda, pues ya la hizo, aunque teme toparse con los narcos-.

-**OIGA**, pues no le va nada mal al tal Noé Vázquez, ¿cuándo la 4T ofrecerá recompensa por atrapar a las ratas de Palacio de Gobierno?, ¿se imaginan lo que pagarían por ponerles a “El RaTello”, a “La Pelangocha”, “La Judía”, el Benjamin Medrano Quezada, el Federico Borrego Iturbe y otros tantos que escapan de mi memoria en estos momentos, que durante cinco años robar a

“**ESA GENTE** que se ha echado esa carga a la espalda ya tiene la Gloria ganada, yo creo que le dedican más tiempo a los animalitos que a su propia familia.

-**PUES A** mí el único perro que me gusta es el de José Alfredo Jiménez: “El Perro Negro, aquel enorme guardián, que quiso mucho a Gilberto y dio muerte a don Julián”-.

-**QUÉ MAMUCO** anda usted hoy, don Roberto-.

-**AGARRE LA** onda, doña Petra, quise describir a esos animales que son muy fieles, por algo están catalogados como los mejores amigos del hombre, aunque hay de perros a perros de dos patas, que se dicen “maestros”, y son bien traidores y ojetos como Héctor Alvarado Gómez alias “El Chicharrón”, quien mordió las manos de quienes le daban de comer (los Monreal) para irse con “El RaTello”, donde vivió como si fuera de pedigrí durante cinco años. Así es que no todos los perros son buenos y leales, entre los humanos también hay Rottweiler, que no se sabe en que momento muerden la mano e, incluso, traicionan y llegan a matar a sus dueños.

“**HAY OTRAS** especímenes como las de “Los Chuchos”, una corriente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), liderada por Jesús Ortega Martínez, Jesús Zambrano Grijalba y Antonio Ortega Martínez, principalmente, quienes no sólo traicionaron al pueblo y a los militantes, sino al propio Andrés Manuel López Obrador.

¡AGUAS!

Matar por Encargo y Mayoreo

EN ZACATECAS -a Alex gracias- estamos desde hace poco más de cinco años, peor que en el Viejo Oeste: ¡Asesinatos al por mayor y de manera cobarde!

PINOS, ZAC.- Ayer domingo, al filo de las 5:00 de la madrugada, la fiesta seguía en un prostíbulo de la comunidad La Victoria, donde, al calor del alcohol, todo era felicidad, alegría.

DE REPENTE, entraron al lugar varios narcoscarios armados y comenzaron a disparar a diestra y siniestra matando a cuatro parroquianos que, instantes antes, bebían sin aparente preocupación.

LOS CADÁVERES de los cuatro pinenses quedaron en medio de un océano de sangre, mientras los asesinos a sueldo huían con total confianza y seguridad, al saberse intocables. Obvio, hay detenidos.

FRESNILLO.- Por la tarde de ayer domingo, dos amigos platicaban en la esquina de San Miguel y Belice, sin siquiera imaginarse que la muerte rondaba por el lugar: los servicios de inteligencia del narco ya los

más no poder?-.

-**ESAS SÍ** son ratas nocivas que deberíamos de llevar al Cerro de las Campanas!-

¡90 mil Perros y Gatos en el Municipio de la Capital!

-**SIENTO** Kafkiana esa cifra que la diputada local Fernanda Miranda Herrera, dió a la prensa: 90 mil mascotas, entre perros y gatos, que están en situación de abandono o calle, para mí que la desinformaron o está fantaseando, porque serían dos mascotas por cada habitante del municipio de Calera, que cuenta con alrededor de 45 mil habitantes-.

-**LOS QUE** sean, pobrecitos animalitos, son tan inteligentes que nomás les falta hablar. Nosotras tenemos 12 perros y cinco gatos, pero están esterilizados y los damos en adopción. Ha habido unos que no se quieren ir porque han de creer que los van a lanzar a la calle y no quieren volver a sufrir.

◀ **Viene de la Página 5**

tenía ubicados.

LUEGO, las cosas fueron harto fáciles: llegaron, les dispararon y se fueron sin que nadie se los impidiera, mientras que sus dos víctimas caían heridos.

VECINOS DEL lugar llamaron al 911 reportando a dos hombres heridos de bala, pero cuando los brazos de la ley llegaron al lugar de los hechos, una de las víctimas

ya había muerto. Grave, el otro hombre fue trasladado al hospital más cercano donde cirujanos, médicos y enfermeras luchan para rescatarlo de las garras de la muerte, al tiempo que a su amigo le practicaban la necropsia de ley en el Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses. No, no hay detenidos.

FRESNILLO, ZAC.- Un hombre que días antes había sido secuestrado, fue hallado "embolsado" al filo de las 9:00 de la noche, a la orilla del camino que va de la

cabecera municipal del Mineral a Laguna Seca.

ELEMENTOS de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) fueron los encargados de trasladar el cadáver y un narcomensaje al Semefo, donde al desembolsarlo para la necropsia de ley, vieron que el hombre, antes de morir, fue torturado y desmembrado, ¿qué les parece? La herencia maldita, continúa-

-DIOS DE mi Vida, seis homicidios en

un día!-

-ESTO NO tiene para cuando componerse, seguimos estando en peligro de extinción-

-¡NI LO diga doña Petra-

-PUES AUNQUE no lo diga: nos están matando lentamente-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



**Los Ibargüengoitia,
siempre hemos apoyado
las causas populares,
estamos con los pobres...**



EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO EN EL CAOS: SALIDAS EMERGENTES EN LA ACADEMIA

Generalmente, ante un cambio de gobierno, la administración entrante inicia la elaboración de su plan de desarrollo en cuanto son nominados como gobernantes electos. Esto es así, porque el tiempo que marca la ley es poco para alcanzar a elaborar un plan decente. Así, en cuanto se ingresa al gobierno, los nuevos funcionarios llegan con el calentamiento ya hecho para arrancar fuerte en la meta de salida. Un plan no es posible sin responsables de hacerlo. Cada responsable de sector y por dependencia inicia de inmediato a trabajar su diagnóstico en función del enfoque específico que define su postura política. Y nada de esto ha ocurrido. Es un caos.

No sólo no hay funcionarios (o los hubo muy tarde),

sino que se ha creado un ambiente de incertidumbre en los cuadros medios que en estos momentos son esenciales para sacar el trabajo de planeación: es el personal que tiene la información completa o materia prima de un proceso de este tipo. Si no hay funcionarios en muchas dependencias, en algunas lo hay en calidad de 'nuevos' y el personal técnico está en paréntesis, ¿quién hará el plan (bien hecho)?

La responsable de la Coordinación de Planeación, según sabemos, es una persona capaz y trabajadora en las áreas de finanzas, pero es poco conocedora del tema de planeación. Así que la avientan al mar cuando sólo había nadado en chapoteaderos. Seguramente hará su mejor esfuerzo, pero no le será suficiente. Y el apoyo que tenga de las dependencias será un motivo de caos que no sabrá muy bien

cómo acomodar.

Los foros (que hoy terminan) son una muestra del caos y vacío del que hablamos: convocatoria precipitada, formatos que no permiten hacer propuestas serias, sino sólo peticiones; y lo peor: foro para pedir sin peticionarios. Los actores de los diferentes problemas no fueron convocados. Los ciudadanos organizados en diferentes figuras asociativas saben y pueden dar opiniones muy valiosas, pero no estuvieron. El Foro de Guadalupe fue fantasmal. Al final llevaron a los trabajadores del Gobierno estatal y los municipales para 'rellenar lo eventos'. Bonita gobernanza. Y un dato escalofriante: al mismo tiempo deben hacer los programas presupuestarios: ¿los harán sin titulares y antes que el plan? ¿Habrá programas presupuestarios antes que el plan? ¡Guau! En Zacatecas

habrá quien se pone primero los zapatos y después lo calcetines.

¿Y qué podrá hacerse? En estos casos, no vemos mejor opción que llamar a la academia a salir del atolladero. En Zacatecas tienen diagnósticos, estrategias y estudios específicos en agua, seguridad, empleo, energías, etcétera; que pueden servir ahora mismos para armar el plan de desarrollo. El gobernador debería estar hablando a los rectores para que apoyen la elaboración del plan y salir bien librados dentro de los tiempos de la ley. Si no se busca un camino de este tipo, el plan será una cosa lamentable que enredará todo el proceso futuro de gobierno, y los perdedores estarán en la población, no en las guindas burocracias. En suma, se necesita una salida emergente para el caos.

RAYUELA

Foros de participación ciudadana, esenciales para cualquier gobierno democrático.

La primera escuela

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE



Los investigadores Guadalupe Correa-Cabrera y Tony Payan utilizan la expresión, originalmente utilizada por el Wall Street Journal para referirse a la etapa de violencia aberrante por la que pasa nuestro país, como "crisis de civilización en México"

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Nuestra crisis de civilización

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

En el primer capítulo, titulado El contexto: un escenario complejo, de su extraordinario libro, La guerra improvisada. Los años de Calderón y sus consecuencias, de los investigadores Guadalupe Correa-Cabrera y Tony Payan, utilizan la expresión, originalmente utilizada por el Wall Street Journal para referirse a la etapa de violencia aberrante por la que pasa nuestro país como "crisis de civilización en México". Creo que es el término más completo y cercano a una definición de la situación por la que atravesamos desde hace años en nuestro territorio. No se trata solo de la confrontación armada entre organizaciones criminales, ni de violencia potenciada por las armas e instrumentos al alcance de quiénes están en guerra: se trata de un conjunto de valores trasgredidos, instituciones ignoradas, derechos violados, impunidad generalizada, terror en las calles, indiferencia como respuesta a la constante de actos, hace un par de décadas, inimaginables, aún en los más exagerados guiones de películas de horror. No es solo pues lo concerniente a los hechos de una guerra que no se reconoce como tal, pero que todos nombramos, sino el retroceso institucional, social, moral, en términos generales, civilizatorio, lo que lamentaremos irremediablemente por décadas, o siglos incluso en esta latitud de occidente.

Pero en el mismo contexto, la descripción no basta, pues de ésta tenemos todos los días una dosis que, protegidos por nuestra indiferencia, aún cada cuanto, nos hace volver la mirada, sentir el estómago revuelto y nuestra mente inquieta por ansiedad, preocupación y resignación. No es solo guardando testimonio como iniciaremos el trayecto que nos saque de este profundo infierno. Las instituciones se encuentran rebasadas, pero sí de por sí ya lo estaban. Nuestra sociedad atomizada, y apenas comenzaba a asomar cabeza en materia de participación,

cultura organizacional, democrática. No debemos resignarnos a perder lo logrado. No se requieren actos de heroísmo, sino meramente cívicos. Quiénes estamos en posibilidades (porque nunca hay que olvidar la pobreza de tiempo que sufren la inmensidad de mexicanas y mexicanos) de analizar, proponer e incidir, tenemos ya la obligación de hacerlo. Mirar hacia otro lado nos llevará a chocar contra el muro de una realidad, de la cuál todos nos esforzamos por huir, pero que es inevitable.

Sumar los esfuerzos locales a organizaciones como Impunidad Cero, o concitar al análisis, debate y uso de datos que se logran a través de los reportes anuales del World Justice Project sobre el Estado de Derecho en México, y más concretamente en nuestra entidad, nos puede redituarse en horizontes, brújulas para encontrar, no ahora ni mañana, pero algún día, la salida que nos urge ya. Concitar al análisis de otras instituciones que forman parte de nuestro entramado institucional en materia de rendición de cuentas, como lo es el Sistema Estatal Anticorrupción, pero también de las que son responsables de la impartición de justicia, en la pretensión de su modernización, mejora, apertura y profesionalización, nos permitirá ir poniendo ladrillos en el lugar correcto, para, abusando de la analogía, construir la escalera rumbo a esa puerta de salida que todos ansiamos. No es una tarea que el Estado y su burocracia podrán consolidar sin la presión, el activismo y la participación de su ciudadanía. Inercias, intereses, pugnas, personalidades y otras tantas variables del poder, no nos permitirán la prisa que tenemos. Para recuperar las décadas (quizá siglos) de civilización que hemos perdido, podemos comenzar por donde íbamos: una democracia que, a través de una sociedad participativa, se involucre y empuje. Lo que resiste apoya, diría el ya clásico Don Jesús Reyes Heróles. ■

@CarlosETorres_

Desde hace muchos meses, las noticias aciagas se han venido repitiendo en todos los rincones del estado y muchas partes del país. Además de la violencia incontenible, que ya de por sí es lamentable, las inconveniencias y atroces decesos que ha causado la pandemia, la violencia familiar se ha disparado a cifras poco vistas, o al menos, documentadas, en los últimos años.

Mucha de esta violencia, puede ser atribuible a los largos periodos de hacinamiento que la gente ha tenido que soportar como consecuencia del aislamiento colectivo, lo que parecería explicable, pero no por ello justificable. Y no puede decirse que esto ocurre porque la gente sea malvada o tenga bajos instintos. Tampoco puede decirse que no haya apoyo por parte de autoridades o de las gestiones que el estado hace para prevenir este tipo de circunstancias a través de campañas informativas utilizando los medios de comunicación masiva y muchos otros intentos que se han repetido a lo largo de muchos años y varios sexenios, pero salta a la vista que, ante los hechos, los resultados no son nada halagadores.

Por una parte, se tiene la tradición añeja de la mano dura al interior del hogar, por otra, ante el hacinamiento la familia está expuesta a la información donde, para vender, la prensa hace apologías de la violencia y de las noticias negativas o banales, la proliferación de programas y series de televisión de corte violento, y, por último, la costumbre colectiva de los video juegos. Además, el estado aporta su costal de arena con la tendencia creciente de combatir la violencia con violencia. Todos estos factores, y otros que no se mencionan, porque la lista es larga, forman el caldo de cultivo donde la agresión y la violencia sientan sus reales a partir de procesos de aprendizaje por imitación y otros de corte subliminal que dan origen a los innumerables episodios de disgusto rudeza que surgen en el hogar y luego se trasladan al barrio, a los centros educativos, las empresas y los escenarios institucionales.

Pero, así como se aprende a comportarse con rudeza, también pueden aprenderse los episodios constructivos y de convivencia civilizada, comenzando desde la intimidad del hogar. Lo que ha pasado es que no se han aplicado las estrategias adecuadas. Para empezar, nadie enseña a los padres y a los hijos lo que significa desempeñarse bajo estos roles. Tampoco se aprende que hacer en situaciones de conflicto o de posible confrontación. Los entrenamientos prematrimoniales tienen que ver más con chambonerías de corte tele novelesco o de tipo religioso; pero, en esencia nadie se prepara para ser un buen conyugue y mu-

cho menos, como hacerle para ser buenos padres.

Es necesario diseñar estrategias efectivas que incidan en el comportamiento privado de las familias, en las que se asegure de que efectivamente los miembros de las mismas aprendan fórmulas eficaces para desarrollar un comportamiento que tienda a fortalecer las relaciones interpersonales positivas de forma efectiva. No es tarea fácil, pero tampoco es imposible. Lo importante es diseñar y aplicar procedimientos que conduzcan a resultados factibles. Inicialmente pueden diseñarse y aplicarse proyectos piloto en diferentes partes del estado. Existen los medios para hacerlo y, al menos en el caso de Zacatecas, el sexenio apenas comienza. Deben, de inicio, experimentarse programas estructurados para tal efecto. Las instituciones educativas y de gobierno pueden hacer una mancuerna armónica que conduzca a los primeros resultados iniciales satisfactorios y desde este punto, comenzar a crecer. Si se demuestra voluntad política y se logra armonizar una actividad multidisciplinaria interinstitucional, contando con personal adecuado previamente capacitado para que un proyecto de tal envergadura no quede en simples palos de ciegos.

Entonces sí se podría decir que el hogar es la primera escuela y que, afianzando la educación indispensable, desde ahí puede proyectar a cada uno de sus miembros hacia un futuro promisorio y ser un gran aporte para la sociedad.

Por último, no debo dejar de mencionar la pena colectiva que embarga a la ciudad de Zacatecas, la zona conurbada, el estado de Zacatecas y sobre todo a la comunidad universitaria de nuestra Alma Mater, la Universidad Autónoma de Zacatecas por la sensible y lamentable pérdida de uno de los personajes históricos más importantes de los últimos tiempos, el licenciado Jesús Manuel Díaz Casas, exrector de la UAZ y un político prominente del estado. Nuestras condolencias a su familia, sus amigos e infinidad de alumnos y colaboradores que guardan gratos recuerdos sobre su persona. En lo particular, tuve la oportunidad de tratarlo hace cuarenta y cinco años cuando recibí el grado de la Universidad Veracruzana y siendo él el rector, me dieron la oportunidad de aplicar uno de los primeros programas de capacitación para profesores universitarios. Recientemente, tuve el privilegio de convivir con él y el grupo de la Reserva Nacional de Talentos (RENATA) en tertulias llenas de imaginación creativa y buen humor, donde el Lic. Díaz Casas era un gran animador con su vasta experiencia, anecdotario y excelente sentido del humor. Descanse en paz, el irrepetible maestro. ■

La crisis educativa y/o instruccional por la cual estamos pasando, obedece, en gran medida, a que el Estado gobierno de siempre ha "educado", tarea que le corresponde y compete a la sociedad; paradójicamente, el gobierno culpa a la sociedad de la mala educación o de la crisis educativa. Ahora, la sociedad culpa al sistema educativo de los males que la misma padece, estigmatiza a los maestros como irresponsables y, solo se concretan a endilgarle la responsabilidad para que remedien los males. Ni el gobierno ni la sociedad han entendido o no quieren entender que la educación es una labor conjunta, donde todos los integrantes de la sociedad juegan un papel fundamental en el proceso educativo.

El pedagogo humanista Paulo Freire asevera que el que enseña, también aprende, y, el que educa, también se educa... dice, Nadie educa a nadie, todos nos educamos entre sí. Según se ve, la escuela en nuestros tiempos, es una institución meramente instructora, no educan a los alumnos dado que no les da la oportunidad de fortalecer un pensamiento crítico, lo que hacen es ideologizarlo, alienarlo, incluso someterlo; la función sustancial es el formar capital humano como fuerza laboral, y, favorecer solamente a los capitalistas. Se ha descuidado el fortalecimiento de las dimensiones afectiva y cognitiva, situación que provocan trastorno en la personalidad, la razón, el deseo y la motivación. De esta manera, solo se regula el conocimiento y se evita la emancipación.

Retomo la postura de la Conferencia del Episcopado Mexicano, esta dice que la educación no debe ser un instrumento de ideologización, ni tampoco un botín para favorecer a un gremio, sino que debe ser la acción más noble y auténtica que puede tener el ser humano con sus semejantes. Agrega además, que el Estado mexicano debe ser sociedad y gobierno y que todos estamos llamados a responder con vigor al complejo momento que vivimos. De esta manera, la educación debe ser la piedra angular de todo tipo de nación, la nuestra, se encuentra en crisis, el primer indicador es que existe un alto y alarmante índice de niños y adolescentes que están fuera del sistema escolarizado; recibiendo solo la

De la barbarie pedagógica a la crisis educativa (segunda de dos partes)

*Parafraseando a German Dehesa.....
"agradezco a mi Maestra de primer año de primaria porque gracias a ella, aprendí a leer y escribir, ella no me enseñó, solo aprendí de ella; después de varios años encontré una libreta donde mi maestra escribió algunas notas, estas, estaban plagadas de faltas de ortografía, sin embargo, le sigo agradeciendo a mi maestra de primer año de primaria puesto que por ella, aprendí a leer y escribir".*

RAMIRO ESPINO DE LARA

educación no formal-de la familia y de la calle. Urge considerar al sector educativo como prioridad de la política nacional.

¿Qué tipo de sistema educativo necesitamos?

Estamos viviendo una crisis social de grandes dimensiones, esto, por supuesto, es atribuible a la dinámica social en la cual hemos estado inmersos, ante tal situación, nos mostramos indiferentes. Con esto, puedo asegurar que es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin de esta sociedad capitalista, ingrata, desinteresada

y carente de visión; existe una gran incapacidad política para generar alternativas de solución a este sistema social injusto y pernicioso, existe también, incongruencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se debe hacer y lo que se está haciendo. Al sistema educativo no se le puede exigir que haga lo que la sociedad no ha sido capaz de hacer, el sistema educativo-o lo que queda de el-, se encuentra rebasado por la sociedad puesto que una educación que no dialoga con la sociedad misma, es una mala educación.

¿Qué modelo educativo se requiere hoy día?

Cierto es que la pandemia por Covid-19 ha ocasionado muchos estragos a la sociedad, sin embargo, siempre hay alternativas para entender que ante lo imposible, algo se puede remediar, y ante lo posible, es factible construir proyectos educativos innovadores y promisorios donde se pueda garantizar la conformación de una nueva sociedad. Esta crisis sanitaria ha implementado acciones que son emergentes y que no han dado resultados favorables dado que una educación que solamente trabaja desde la virtualidad, se condena al fracaso.

Entonces, no existe otra alternativa más que el diseño de un modelo educativo que contemple tanto lo virtual como lo presencial, incluso, podríamos pensar que el modelo podría llegar para quedarse. Cabe aclarar que esta iniciativa la ha tomado el Estado de Puebla y define al modelo como un "espacio de interacción presencial y a distancia que potencia el tiempo pedagógico a través de la generación de ambientes de aprendizaje que favorezcan la autonomía del aprendiente y la interacción sincrónica y asincrónica para garantizar el derecho a la educación" (SEP, Puebla 2021). Este modelo contempla una serie de principios pedagógicos como la ética del ciudadano, la participación incluyente y el reconocimiento de la diversidad, el aprendizaje situado, la emocionalidad, atención a la población vulnerable, entre otros principios.

Por último, lo que se pretende con un nuevo modelo educativo, es cambiar casi radicalmente la cultura, puesto que el mal de males es la corrupción, y esta, sigue siendo cultura social. ■

Siempre he creído que en materia de comunicación debe haber la más amplia libertad que sea posible con las mínimas restricciones que sean necesarias en una sociedad democrática. Las libertades de pensamiento, de expresión y de información son no sólo derechos humanos, sino derechos fundamentales; es decir, prerrogativas establecidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los distintos tratados y convenciones internacionales reconocidas por México.

La protección de estas libertades en el Poder Judicial de la Federación no es nueva; antes bien, se aprecia de vieja data. En efecto, ya desde el 8 de febrero de 1934, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia resolvió una sentencia mediante la cual se otorgaba el amparo de la justicia federal al C. Juan Malpica Silva, quien había sido condenado por el juez primero de primera instancia de Veracruz por los delitos de difamación y calumnias en perjuicio del gobernador de ese estado, Adalberto Tejeda, quien interpuso la querrela correspondiente por un artículo publicado en el diario El Dictamen de esa entidad.

En el segundo considerando para otorgar la protección de la justicia federal al promovente, la Corte señalaba que: "lógico sería prohibir la libre censura de aquellos actos del Poder que son ilegales, arbitrarios o inmorales, a juicio, naturalmente de los ciudadanos que ejercen el derecho de crítica y, de ningún modo, a juicio de las autoridades. La persecución de las ideas de crítica aun en el supuesto de ser equivocadas o apasionadas, la censura no conseguiría más fin que extender y propagar el error o la pasión de los que censuran sin razón los actos de los funcionarios públicos."

En Estados Unidos, la clásica sentencia de 1964 de The New York Times vs. Sullivan, de la Corte Suprema estableció que: "El debate sobre temas públicos debe ser desinhibido, robusto y ampliamente abierto, y bien puede incluir ataques vehementes, cáusticos, y a veces desagradables y afilados, contra el Gobierno o los servidores públicos... una decisión que obligue al que critica la actuación oficial a garantizar la verdad de sus

Libertad y responsabilidad de los medios

ERNESTO VILLANUEVA

decisiones, y que tenga que hacerlo bajo la amenaza de juicio por libelo y que se puedan pedir indemnizaciones prácticamente ilimitadas, conduciría a algo comparable a la autocensura".

De igual modo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha generado jurisprudencia desde el caso Handyside donde sostiene que: "La libertad de expresión constituye uno de los fundamentos esenciales de la sociedad, una de las condiciones primordiales para su progreso y para el desarrollo de los hombres. Al amparo del artículo 10.2 es válido no sólo para las informaciones o ideas que sean favorablemente recibidas o consideradas como inofensivas o indiferentes, sino también para aquellas que chocan, inquietan u ofenden al Estado o a una fracción cualquiera de la población. Tales son las demandas del pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin las cuales no existe una sociedad democrática".

Y en España, el Tribunal Constitucional ha argumentado a partir de la sentencia 85/1992 que la libertad de expresión "no sólo ampara críticas más o menos inofensivas e indiferentes, sino también aquellas otras que puedan molestar, inquietar, disgustar o desabrir el ánimo de la persona a la que se dirigen, siendo más amplios los límites permisibles de la crítica, cuando éstas se refieren a las personas que, por dedicarse a actividades políticas, están expuestas a un más riguroso control de sus actitudes y manifestaciones que si se tratase de particulares sin proyección pública".

Estas últimas sentencias han sido retomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para consolidar su postura sobre el tema. Con todo, las libertades de expresión e información no son absolutas en ningún lugar del mundo, ni en las Constituciones, tampoco en los tratados y convenciones internacionales. En este gobierno se ha dado un ejercicio intensivo de esas libertades. Los contenidos de los medios son prueba palpable de lo anterior, así como la ausencia del uso de medios legales o metajurídicos del Estado para inhibir la difusión de informaciones y opiniones. Sería cuesta arriba que los límites legítimos a estas libertades provengan de órganos administrativos del Estado.

Ya se ha visto, por ejemplo, que la sección de la conferencia de prensa presidencial "Quién es quién en las mentiras" ha resultado un ejercicio que carece del mínimo rigor metodológico, prevalece la subjetividad y se hace al margen de los estándares jurisprudenciales en la materia. Habría que voltear hacia otra parte para crear mecanismos de responsabilidad mediática. En la experiencia comparada existen tres vías complementarias, los estatutos de redacción, los sistemas de autorregulación y las veedurías u observatorios de medios. (Para un estudio de estos temas ver mi obra Autorregulación de la prensa: una aproximación ético-jurídica a la experiencia comparada. México, Miguel Ángel Porrúa. 2002).

En México no existe el primero, el segundo aparece sólo de manera simbólica en la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión y el tercero también está ausente. Al margen de las agudas diferencias de percepción y de criterio que vive México, la calidad de los contenidos- por cuanto a su veracidad, imparcialidad y criterios de selección de qué es noticioso y qué no lo es y porqué - debe ser evaluada porque el derecho a la información de la sociedad mexicana es al final del día la razón que justifica la existencia de los medios.

A mayor incidencia en las pautas de comportamiento de las personas más debe haber un control de calidad a la luz de los principios contenidos en los códigos deontológicos de los países democráticos. Los caminos de lo urgente han extraviado el sendero hacia lo importante. Hay que encontrarlo. ■

Los gobiernos estadounidenses nos creen ignorantes a los mexicanos. Tal patraña, su motivo, era que les seguiríamos comprando los reactores de uranio enriquecido y el control de la energía que generarían



Energía nuclear, el receso

Declarando guerra inútil

Historia de una desampliación forzada. Los proyectos de exploración, extracción y refinación de uranio cambiaron cuando integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), impulsaron la participación de los trabajadores en la decisión de una industria nuclear nacional.

Es en 1978 que se tiene el propósito de salvaguardar para la nación a través del Estado la exclusividad y aprovechamiento de los materiales radiactivos, así como el desarrollo Integral de la industria nuclear, con la discusión del tipo de reactores que convendrían a la generación eléctrica sin poner en riesgo la soberanía en materia nuclear.

Los foros con grupos científicos nacionales y extranjeros, se enfocaban en la construcción de reactores de uranio natural, no los de uranio enriquecido.

Se compraron dos reactores a General Electric, con una capacidad de 1640 MW instalada en dos unidades generadoras de 820 MW eléctricas cada una. Ante la discusión de la fabricación por mexicanos de reactores nucleares, tomando en cuenta las experiencias como las de la India, y Canadá, que habían optado por ser ellos los constructores de sus propios reactores de uranio natural.

Las presiones forzaron a México a no desarrollar su tecnología con uranio natural, cuando en 1978 Estados Unidos embargó el suministro de uranio enriquecido para Laguna Verde, con el pretexto de que se podría elaborar plutonio de los residuos del uranio en el reactor y éstos fueran usados para la elaboración de armas nucleares.

Los gobiernos estadounidenses nos creen ignorantes a los mexicanos. Tal patraña, su motivo, era que les seguiríamos comprando los reactores de uranio enriquecido y el control de la energía que generarían.

La lucha por una producción de energía nuclear nacional, se continuó en los siguientes años.

Se propone, para investigar la construcción de reactores de uranio natural, el Centro de Ingeniería de Reactores (CIR) a instalar en Pátzcuaro siendo bien visto por Cuau-

htémoc Cárdenas entonces gobernador de Michoacán, que después evadiría su participación. Algunas comunidades de la región, empiezan a oponerse al proyecto, por lo que se decide, con la anuencia del gobierno de Sonora, instalar en Hermosillo el CIR. Decenas de profesionistas especializados se trasladaron a Sonora, en 1982 se da el banderazo para su construcción.

Las presiones continuaron, el sindicato era incómodo para las políticas neoliberales que ya se impulsaban grotescamente con Miguel de la Madrid y su gran asesor Carlos Salinas de Gortari.

Gran cantidad de sindicatos deciden irse a huelga por un cambio a las políticas neoliberales, impulsadas por el gobierno mexicano por presiones de las financieras internacionales, situación que viviríamos por alrededor de 40 años, con las consecuencias que conocemos en los índices de pobreza en México y

enriquecimientos de empresarios y políticos mexicanos por uso indebido de los recursos públicos.

El SUTIN es uno de las organizaciones laborales que encabezan el movimiento, el castigo no se hizo esperar y con esquirolas como David Bahena en el Centro Nuclear, rompen la huelga y empieza la destrucción del proyecto nuclear nacional, reintegrando los organismos que habían avanzado en la tecnología de exploración, extracción, beneficio, refinación y construcción de reactores.

Las funciones que se realizaban en Uranio Mexicano y parte de la del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, pasan a otras dependencias gubernamentales, sin avance importante para el desarrollo nuclear en México.

México minero. La minería mexicana ha sido esencial en la construcción del país, desde etapas prehispánicas como lo hemos escrito en otros artículos en NTR, de manera que la



convención minera que realiza la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A. C. es la punta de información del quehacer de esta importante área productiva mexicana e internacional.

Un centenar de conferencias y presentación de trabajos técnicos, permiten conocer los avances con los trabajos en exploración, extracción, metalurgia y beneficio de minerales.

La perspectiva a nivel mundial del uso de los minerales, uno de los ejemplos es actualmente el litio. Polémico sin duda, sin embargo, se presentó la directora del Servicio Geológico Mexicano, Flor de María Harp Iturrubarría con Generalidades del Litio en México y Efraín Alva Niño, titular de Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, de la Secretaría de Economía del gobierno Federal con Perspectivas Sociopolíticas en Minería para México.

El coordinador, por cierto, dio cifras que argumentan, algunas, que aporta el presidente de la república, respecto a la superficie concesionada minera y los problemas de contaminación, seguro pronto le llegarán al presidente.

Además, con conocedores del litio desde la perspectiva mexicana de localizarlo en territorio nacional, como Armando Alatorre Campos, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México con la plática "Litio y Energía en México"; Miguel Ángel Miranda, mostrando la geología del litio. Expertos en el tema, no manipuladores, como el ex director de la Agencia de Energía Estatal en Zacatecas, para puros cuates.

Rafael Dávila, presentó el control sistemático y sostenible de polvo en instalaciones de almacenamiento de relaves, mina Peñasquito, que, con cifras certificadas por instancias nacionales e internacionales, nos permitió conocer el avance tecnológico para el control de polvos tanto en mina como para las poblaciones aledañas.

Fue un orgullo coordinar con zacatecanos las mesas de conferencias de la convención, a cargo del presidente de la AIMMG de Zacatecas M.C. Rubén del Pozo. Es una experiencia en la búsqueda de inversiones para Zacatecas, en la que, seguro, pronto participará el gobierno del estado.

Puro Veneno

SIN ESPERANZA

Se les borran las sonrisas a los que aún conservaban algo de esperanza de aumentar los recursos para Zacatecas en 2022, cuando el propio presidente López Obrador bateó, en su mañanera de este lunes, cualquier cambio a su proyecto del PEF. Ni puntos ni comas.

Así, la Cuarta Transformación parece haber pasado de largo los espectaculares llamados de la quinta senadora Soledad Luévano y toda encomienda al Santo Niño de Atocha. Las patadas de ahogado llegarán si acaso con el secretario de la Comisión de Presupuesto, el perredista Miguel Torres. Y que sea San Judas quien nos socorra.

Aunque AMLO aseguró que sus deseos presupuestales dependen de los legisladores, advirtió que "no se pueden quitar recursos al pueblo". Pero que aquello fue comentario, no advertencia, para los diputados de Morena. ¿Cómo lo habrán tomado los zacatecanos. Marco Flores y Bernely Hernández?

IGUAL O PEOR

Tanto que se tardó el nombramiento para que no sirviera ni para tres cosas. La secretaria de Educación, Maribel Villalpando, nomás no ha podido solucionar a los maestros que siguen sin pago y aquellos que arrastran conflictos desde el inicio de la administración. Se manifiestan una semana sí y otra también.

Más de un mes tiene la huelga en el Conalep, lo mismo les adeudan en las preparatorias estatales, en las telesecundarias no entregan las plazas y hasta en primarias, como en Fresnillo, madres y padres exigen profesores para sus hijos, porque hasta ahora no hay, no hay, no hay. Mientras tanto, el grueso organigrama en la SEZ ha servido, pero solo para acomodar. Y los lugares se acaban.

UNA LIMPIA

Hoy vuelven a las andadas los diputados locales, después de la alerta de Covid que se desató. Pese a que oficialmente se aseguró que no había contagios, las serpientes parlamentarias hablaban de dos casos, una legisladora entre ellos. Se espera que mínimo se intensifiquen las medidas higiénicas porque los primeros que ponen el desorden son los propios diputados. No es la primera vez que se prenden los focos rojos en el Congreso, así es que el virus se incubaba en áreas, como la butaquería, a las que ni un trapito les pasan.

De ahí que, al regresar al reino de los exhortos, que se quedan más en el aire que el virus, se entienda que deben sanitizar; no satanizar a los medios y claro, a dos que tres diputados. Se supone que los 30 se hicieron la prueba Covid y debieron salir negativos, como algunos su forma de actuar.

DELEGAR

Dicen que la vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida. Y mientras que en la nueva gobernanza caminan en círculos discursivos, en el centro del país se mueven las calabazas y no precisamente por Halloween.

Según cuentan las víboras de la otrora ciudad de los Palacios, al que se le ha visto muy movido es al exalcalde capitalino, Ulises Mejía. Según las víboras, halló una muy buena llave, una madrina, pues, que le ha abierto la puerta con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Mejía Haro vendió carnicas y vuelve a sonar que se las compraron. Claudia requiere abrir puertas en el estado y ya está haciendo su ranchita. Y como el presidente López Obrador ya le pasó la estafeta para que haga y deshaga en las delegaciones, no duden que el ex alcalde de Zacatecas tenga el tan soñado Bienestar. ¿Será?



TU ESPACIO DIGITAL

Ana Lilia
González Moncada
analilia.gmoncada@gmail.com

La transferencia de la vida escolar de los infantes y adolescentes a la virtualidad, además de significar un cambio abrupto en la forma de impartir y adquirir conocimiento, simboliza un gran desafío ante la necesidad de una adaptación

Los retos de la educación post pandemia Parte I

Durante el año 2020 y lo transcurrido en 2021, la educación se ha impartido apoyada del uso de plataformas digitales, un cambio trascendental para estudiantes, profesores y particularmente para padres y madres de familia, quienes hoy son facilitadores de los contenidos indicados en clase, gestores para el envío de tareas y trabajos, dan seguimiento a través de las plataformas Google Classroom, Moodle, Zoom, redes sociales digitales como WhatsApp y Facebook o correo electrónico entre otros, con el objetivo de que la infancia y adolescencia, tengan posibilidad de continuar con su formación académica. En el caso de los jóvenes es otra historia, puesto que ellos realizan todas estas actividades de manera habitual sin necesidad del apoyo de sus

progenitores o tutores.

Si bien el uso de los recursos y aplicaciones tecnológicas para estas actividades ya se había incorporado, fue a partir de la pandemia por COVID-19 cuando se convirtió en el principal medio para su realización derivado de las medidas de confinamiento y distanciamiento social, aproximadamente 30 millones de alumnos en México hacen uso de ellas para recibir educación. (Statista, 2021)

En algunos estados de la república mexicana, se trabaja un esquema que combina sesiones presenciales con virtuales denominado 'híbrido' para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, otros continúan con la educación exclusivamente virtual en espera de que se establezca una nueva directriz por parte de las autoridades educativas, anclado a

su vez a las medidas sanitarias.

En cuanto a los retos de la educación en 2021, la temática puede abordarse desde diversas aristas, entre las cuales el logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes es la principal.

La transferencia de la vida escolar de los infantes y adolescentes a la virtualidad, además de significar un cambio abrupto en la forma de impartir y adquirir conocimiento, simboliza un gran desafío ante la necesidad de una adaptación de igual magnitud que involucra desde los aspectos más elementales como el acceso a una conexión de Internet estable y de alta velocidad -ya no como un bien suntuario, sino de primera necesidad-, la destreza en el manejo de las plataformas o aplicaciones digitales, las características de los equipos para el desarrollo de las sesiones

virtuales, hasta los más complejos que se relacionan con los tiempos de atención de los estudiantes frente a una pantalla, las dinámicas y recursos didácticos utilizados por los docentes, las distintas maneras en que cada alumno se apropia del conocimiento y por supuesto, la disposición, habilidades y tiempo de las madres y padres de familia para asumir cada uno de los roles que esta modalidad les demanda.

Profesores, padres y madres de familia que fueron entrevistados para esta colaboración, sostienen que observan diferencias importantes en tal sentido, ya que mientras aquellos niños que iniciaron su formación educativa justo con el brote de la pandemia, han logrado avances en su aprendizaje mediante el uso de los medios virtuales con menor

dificultad, en tanto que el inicio de su carrera escolar fue así, no es la misma condición para aquellos que ya tenían la experiencia de las clases presenciales, en donde, además, se sumaba la convivencia con otras personas de su edad y su desenvolvimiento en un entorno específico, considerados por los especialistas como fundamentales para el desarrollo de sus habilidades sociales y formación en valores.

Otro aspecto que los profesores consideran elemental para alcanzar los objetivos de aprendizaje desde las aulas virtuales, es el involucramiento de las madres y padres de familia, en su rol de facilitadores que desdoblaron aquellos contenidos que han representado mayor dificultad para los infantes, así como el acompañamiento para la realización de

las actividades que refuerzan la enseñanza, que requieren la manipulación de aplicaciones, plataformas y dispositivos digitales y ante todo, el dominio y conocimiento de los temas. No en todos los casos esta participación ha sido en el nivel requerido por diversas circunstancias.

Por otra parte, el temor y estrés que sufren algunos estudiantes ante la posibilidad de un contagio al regresar a las aulas aún de manera escalonada, no en todas las situaciones es superado con prontitud ni se diluye ante la emoción de volver a ver a sus compañeros de clase, lo cual es un factor que puede influir de manera significativa en su logro académico y representa un reto tanto para los padres como para los profesores.

Continuará...



DE FONDO
Rafael
Calzada Vázquez

Es perceptible que una gran cantidad de ciudadanos tienen la impresión que es más un acto de poder y quizás de egolatría o soberbia del presidente que realmente un verdadero acto electivo o decisorio

La revocación de mandato

Las figuras de democracia directa en nuestro país existen desde hace mucho en los discursos y en las intenciones de nuestra clase política nacional.

El plebiscito, la iniciativa popular y la revocación de mandato, de la ciudadanía en las acciones de estado; sin embargo, en la práctica han estado ausentes.

A nivel nacional la primera vez que se impulsa un proceso, que parece que va a llegar a realizarse, es ahora.

La pregunta será si el elector está o no de acuerdo con revocarle el mandato a AMLO.

No dice si está de acuerdo en ratificarlo o no, sino solo si quiere quitarlo.

Las fuerzas que coinciden con la autodenominada 4T, pretenden con este ejercicio, poner en movimiento a miles de operadores y organizadores en el INE, para que se realice una jornada de participación, que por lo mismo requerirá una inmensa cantidad de dinero para realizarse.

Si bien es cierto que en su campaña, AMLO ofreció o prometió que realizaría tal evento, a la fecha se ve meridionalmente innecesario el ejercicio, ya que no hay en el horizonte ninguna fuerza política de igual o mayor tamaño que la de su movimiento llamado de regeneración nacional, más por el otro significado de su apócope y su identificación con el color de los mexicanos debido al mestizaje del que somos producto. Somos los morenos, o brownies (como nos dicen en estados unidos)

Lo que no está claro es si se justifica o si existen razones de peso para realizar este ejercicio de ratificación o si es solo por cumplir una de las tantas promesas que al calor de las campañas se realizan, o por restregarle a los opositores (fifis) el respaldo popular evidenciando una fortaleza que podría potenciar al gobierno en turno, para profundizar en los cambios o reformas que los miembros de este movimiento tienen como proyecto político para la república.

Es perceptible que una gran

Y completar gabinete



cantidad de ciudadanos tienen la impresión que es más un acto de poder y quizás de egolatría o soberbia del presidente que realmente un verdadero acto electivo o decisorio sobre el rumbo que llevan las cosas.

Siendo el diálogo una herramienta fundamental de la política, la continuada deliberación y ejercicio de esgrima verbal un día sí y otro también entre los representantes de la élite y el presidente hace que la sordera sea la característica del intercambio de descalificaciones.

Es un diálogo de sordos el imperante.

El presidente le habla al espejo conformado con sus 30 millones de electores, y/o

de beneficiarios de las becas y programas sociales de su gobierno y los líderes empresariales le hablan a la clase media que cada día se ve más desmerecida en sus pretensiones y descalificada por ser "aspiracionista" y educada en los valores del neoliberalismo. (Otro narciso mirando el lago).

Eso es lo último que necesitamos.

En la actualidad en el Senado se percibe claramente que las cúpulas del PAN, PRI Y PRD, están trabajando en un proyecto alternativo de ley de ingresos, donde si tiene intervención el senado, para darle soporte al presupuesto

de egresos, donde solo los diputados tienen intervención y donde prácticamente de no requerirse mayorías calificadas, como es el caso, no se requiere su participación.

Los resortes de la macroeconomía se siguen manejando con las características del liberalismo y están bajo control. El destino del presupuesto es lo que ha variado. Mucho de ese dinero se destinó a satisfacer la ambición de una minoría y ahora se destina a ayudar a los muchos desamparados del país, a riesgo de equivocarse con algunos.

La revocación de mandato entonces, ¿para qué? y ¿el diálogo?

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

DAVID DARÁ MAÑANERAS CADA LUNES.

Al menos en materia de seguridad, el gobernador **DAVID MONREAL** dará una conferencia mañanera, en la que dará a conocer las acciones y los avances que se tuvieron en este rubro, durante la semana anterior. La conferencia será encabezada por el secretario **LÓPEZ BAZÁN**, y personal del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional. Dijo que habría un vocero –tal vez para cuando él no pueda darla- pero lo importante es que ya se están viendo más acciones de combate al crimen y procuración de la tranquilidad de los zacatecanos.



SIGUEN LAS FALLAS EN EDUCACIÓN.

Si bien ya se le pagó a la mayoría de docentes de distintos niveles las quincenas que se les adeudan, hay otros que sin hacer tanto ruido siguen sufriendo las de Caín porque nomás no ven sus salarios, como el caso de los maestros de preparatorias estatales, los del Conalep y telesecundarias. Piden, ruegan y exigen –porque ya no hallan de qué manera decirle- a la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, que le dé celeridad a todo lo que tiene atrasado, pues además de salarios, faltan muchos maestros frente a grupo, no hay asignaciones ni reconocimientos de plazas o escalafones. Y que su subsecretaria de Educación Básica, **YOLANDA PÁEZ**, no vaya a hacer gala de prepotencia, como fue acusada a principios de año en Fresnillo.



SE ACOMODAN LAS CALABAZAS EN SEDUZAC.

Hablando de la Seduzac, bueno, la SE para que no se enojen, ya se cubrieron varios de los puestos que estaban vacantes para que fortalezcan el trabajo de la maestra **MARIBEL**: como subsecretaria Académica quedó **MARIA DE LAS NIEVES HERNÁNDEZ RAMÍREZ**; como subsecretario de Planeación y Evaluación, **RAMÓN ARELLANO LÓPEZ**; por lo pronto ya hay un encargado de la Subsecretaría Administrativa y es **JUAN JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ**; en la Dirección de Capital Humano ya **LUCERO ARELY AGUILERA LUNA**; **ÁNGEL SAYD ESCOBEDO MORALES** va al frente de la Dirección de Recursos Materiales y en la Dirección de Recursos Financieros, **OMAR DIONISIO GARCÍA MUÑOZ**. Aunque no depende de la SE, pero sí tiene estrecha coordinación, también

designaron a **LUIS DE LA PEÑA**, como director del Inzace.

DAN NUEVA VISTA AL SIZART.

En otra área en la que también se están viendo los cambios es en el canal oficial de radio y televisión del Gobierno del Estado, el Sizart, donde le están dando más espacios a rostros nuevos, y no porque los de siempre –o hace muchos años- sean malos, no, pero sólo les están dando otra vista. El periodista **ISAÍAS LEÓN** conducirá ahora un noticiero vespertino de TV, a las 6 de la tarde, y los jóvenes **IRVING MACÍAS** y **MARLENE BOTELLO** están en las mañanas. Parece que **MANOLO MANCERA** sigue en las noches, pero todavía no dicen bien quién estará al frente del sistema.



SAÚL ESTRENA VEHÍCULOS.

Dice que para que haya más orden en el municipio y que los vehículos sean utilizados en lo que están proyectados, pero el alcalde de Fresnillo, **SAÚL MONREAL**, le apretará la tuerca al responsable del parque vehicular municipal, luego de la adquisición de varias unidades motrices para distintas áreas. Una de ellas, es una camioneta para el DIF, pero aclaró que no es tanto para que la use su esposa, sino para que en ella trasladen gente que requiere atención médica u otros servicios. Bueno, que compre muchas, mientras no sean blindadas de a varios millones...



FALTAN MUCHAS VACUNAS ANTICOVID.

El tiempo se le está agotando al presidente **LÓPEZ OBRADOR** y parece que no alcanzará la meta que presupuestó –con ayuda del ídolo de las multitudes, **HUGO LÓPEZ-GATELL**- de que a finales de este mes todos los adultos del país tendrían, al menos, la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19. Para que alcance el objetivo, estamos hablando que todo el sector salud y las Fuerzas Armadas por otro lado, aplicarán 2.7 millones de dosis al día, de aquí al 31 de octubre, porque faltan poco más de 19 millones. La verdad se me hace gorda Tencha porque, al menos en Zacatecas, estos días ya no se ha sabido de ninguna otra campaña de vacunación.



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Los muertos bien muertos no van al cielo, se acomodan sobre los vivos

“A quienes se nos ha ‘subido el muerto’, por un tiempo no sincronizado, el dormir se convierte en nuestro coco”...

Cuando nos vamos acercando a los días de festejar a los difuntos, a veces nos llegan los sustos en el momento menos esperado, superando nuestra imaginación, y la valentía que con fanfarronadas comunicamos. No es igual hacer suposiciones acerca de este tema, mientras echamos a volar nuestra arrogante imaginación; que si se me aparece un fantasma, a ver de a cómo nos toca, que si me agarra la mano pachona la dejo sin dedos, que si la novia de San Blas, La Llorona, u otro espíritu se atrevieran a sombreame en frío, con un sonar de dedos seguroito los hago polvo.

Pero esa verborrea se vuelve nada, cuando sin aviso somos atrapados por una sofocación de pánico, en la cual por más esfuerzos que hagamos para salir de ahí, ni un dedo logramos liberar; lo único que logramos, es que nuestra desesperación, miedo, y ansiedad; se intensifiquen más. Pero

no es lo único que se siente cuando pasamos por ese terrorífico acontecimiento; también podemos tener alucinaciones, como la de creer que vemos y escuchamos personajes tenebrosos, desde su modo de hablar, hasta su manera de hacerse presentes con su bárbara intención.

Es cuando empieza la lucha entre ese espíritu muerto, con el vivo despierto del cerebro, pero adormecido del cuerpo; desencadenando un escape involuntario de la realidad, nada saludable para quienes alguna vez la hemos experimentado. No gritamos porque estamos siendo ahogados por ese “algo”, que tampoco podemos ver, pero que tiene bajo control nuestro cuerpo físico.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR ESAÚ CONSTANTINO RUIZ

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Visitas domiciliarias

“Las autoridades pueden realizar actos de molestia con el objeto de verificar que los contribuyentes se encuentren cumpliendo sus obligaciones de conformidad con la relación jurídica que guardan con el Estado”.

Las autoridades en pleno uso de sus facultades pueden llevar a cabo actos de molestia con el objeto de verificar que los contribuyentes se encuentren cumpliendo sus obligaciones sustantivas y adjetivas de conformidad con la relación jurídica que guardan con el Estado.

En el momento en que la autoridad determina iniciar el ejercicio de facultades de comprobación en el momento de la notificación a la persona visitada esta debe cumplir por lo menos con las siguientes obligaciones:

• Acceso a la contabilidad.
• Obtención de copias de la contabilidad.
• Permitir el aseguramiento de la contabilidad como medida precautoria.
Dicho acto de molestia inicia con una notificación en el que se le señala a la persona ya sea física o moral la apertura de una comprobación con base al sustento del numeral 42 del Código Fiscal de la Federación, sin embargo, tal acción debe cumplir por lo menos con los siguientes requisitos:

- Constar por escrito.
- Estipular correctamente los datos, sin abreviaturas, del nombre, denominación o razón social del contribuyente a quien se dirige, al igual como del domicilio fiscal exacto.
- En caso de persona moral, el documento se dirigirá a su representante legal.
- La autoridad que lo emite.
- Los fundamentos en que se basa la orden.
- El periodo o periodos que deseen revisar.
- Las obligaciones fiscales que se van a supervisar.
- El lugar o lugares donde se practicará la revisión.
- El nombre correcto de los visitadores.
- Lugar y fecha de expedición.
- Firma autógrafa de la persona que ordena la visita.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

POLITIQUERÍA



-A VER, ANOTEN: NAHLE DEBE SER SENADOR...

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#PorMayor Seguridad

Es bien sabido que la crisis de inseguridad que pasa el estado y Fresnillo no es de hoy; las fallidas estrategias de los gobiernos pasados (desde la época de CALDERÓN) han cobrado cientos de víctimas y ha puesto a este municipio en la mira nacional, sin embargo, se trabaja para que las cosas cambien poco a poco.

El alcalde SAÚL MONREAL ÁVILA, acaba de anunciar una nueva estrategia implementada desde su gobierno para tener más cercanía e injerencia en el tema (ya que habrá que recordarse que los municipios tienen pocas atribuciones en la materia, le toca al estado y la federación), sin embargo, no hay que quedarse con las manos cruzadas.

#ElNuevo Modelo

El "Modelo Nacional de Policía y Justicia Civil", tiene como objetivo fortalecer las corporaciones municipales, para que se consolide el "Sistema de Justicia Cívica" que prevenga el delito en sus primeras etapas, además de la proximidad social para adquirir confianza entre la ciudadanía, hecho sumamente importante, sobre todo en El Mineral.

Una de las atribuciones que busca tener este programa es, modificar algunas leyes que permitan a la policía municipal tener más funciones que ayuden a la justicia, como el poder tomar denuncias y que estas sean válidas ante la Fiscalía; cosa que ayudaría a agilizar la burocracia y se pueda tener una mejor sinergia en el municipio.

#Comprometidos ContraerLaPaz

Uno de los principales objetivos de este nuevo gobierno es, sin duda, traer nuevamente la paz y seguridad a la entidad. La Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, que encabeza el gobernador DAVID MONREAL, ha dado resultados en poco tiempo; sólo en la última semana, se han capturado a 62 personas por la probable comisión de un delito.

Igualmente, se recuperaron 18 vehículos con reporte de robo, se logró la destrucción de dos campamentos, se decomisó armamento y se rescató a dos menores; la estrategia de seguridad camina, como antes no se veía; las acciones eran nulas o no comunicadas, hecho que ha cambiado en los últimos meses.

#ElLlamado

El llamado a la sociedad es claro: para cambiar la situación, nos debemos involucrar todos, sin distinción alguno. Desde su mensaje a la sociedad en los Honores a la Bandera desde las instalaciones de la Guardia Nacional, recordó la importancia de recuperar los valores cívicos, el amor a la patria y los principios.

Sin duda, estos eventos son de importancia, ya que se puede ver la coordinación que se vive entre los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad; tanto la Guardia Nacional, como la policía estatal y las corporaciones municipales y el ejército, coadyuvan con una misma causa: recuperar el Zacatecas que todos anhelamos. ¡Bien ahí!

#Tras 24Años

Desde hace 24 años, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ) se ha puesto como objetivo ser transparente y conducirse con buenas prácticas; aunque ha tenido sus altibajos, es de reconocerse que ha tenido un buen cauce en su andar; ahora, bajo la dirección del magistrado JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES, las cosas parecen transitar.

Ayer, continuaron sus festejos de aniversario; destacan dos ponencias que trajeron de qué hablar en la entidad: la primera, "Cinco Propuestas de Reformas Electorales" estuvo a cargo de SERGIO GUERRERO, Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, que dio mucho de qué hablar...pero destacó la de MA. DEL CARMEN URÍAS, coordinadora de Proyectos y Vinculación del Canal del Congreso, con el tema "Comunicación Política y Gobernanza", que puso varios puntos sobre las íes. Fue un buen festejo.

¡Hasta mañana!

LA CHIRIMBA

¿Y LAS EXCANDIDATAS A LA GUBERNATURA?

En campaña cumplieron su papel y todo parecía en orden. Las excandidatas a la gubernatura, **Miriam García Zamora**, de Fuerza por México, y **Fernanda Salomé Perera**, de Redes Sociales Progresistas, declinaron en su momento por el entonces candidato David Monreal Ávila y se sumaron a su proyecto. Hasta donde había trascendido, ambas serían integradas en el gabinete del fresnillense, la primera, al frente del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Zacatecas; y la segunda, en la dirección de la Diversidad Sexual que, se dijo, formaría parte del nuevo gobierno.

Pero ya pasó más de un mes y medio de la nueva gobernanza y los únicos dos nombramientos que parecían seguros aún no se materializan. ¿O acaso ya no vale la expresión "amor con amor se paga"? Una mala señal de la nueva gobernanza ha sido la insistencia de que **Fernanda Salomé Perera** acepte el mismo cargo, pero en el Ayuntamiento de la Capital que encabeza el alcalde **Jorge Miranda**, una oferta que se niega a aceptar la excandidata. O cumplen o cumplen, ha sido la consigna, y no parece tener intención de doblegarse, pero el gobernador **David Monreal** tampoco da señales de querer cumplir. Y mientras tanto, la representación de dos importantes minorías del estado siguen a la espera de que la nueva gobernanza por fin dé muestras de ser un gobierno progresista e incluyente, como promueve la 4T. ¡Qué cosas!



LOS NUEVOS ESQUEMAS LABORALES

En ese afán de promover una "auténtica" austeridad republicana con el recorte de plazas (y el consecuente terrorismo laboral para ahuecar el ala), la nueva gobernanza parece que ya tiene una alternativa para los cuates y cuotas que llegarán a la administración.

Y es que gracias a las "buenas relaciones" del mandatario estatal con la súperdelegada **Verónica Díaz Robles**, la idea es que haya un relevo generacional en la administración pública financiada con el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, pues ya se ha visto en otras entidades que han recurrido a este esquema de subcontratación para pagar cuotas y cuates sin erogar un solo peso. La idea tampoco resultaría tan descabellada, considerando que fue **Edna López**, coordinadora del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Zacatecas, quien dio la indicación para vacunar a los "33 gandallas" de Bernárdez cuando llegó la primera dosis de vacunas contra el COVID-19 a Zacatecas. Esa ética tan flexible en el grupo en el poder bien podría replicarse en los nuevos esquemas laborales que pretende adoptar la nueva gobernanza, especialmente porque los Programas del Bienestar siguen en la opacidad, a pesar de los miles de millones de pesos que se erogan desde la Federación. Por cierto, hablando de programas federales, ¿ya se recuperaron las dádivas otorgadas a través del Crédito Ganadero a la Palabra? ¿o fueron a "fondo perdido" ante la desaparición del programa?





CONTINÚAN LAS BRONCAS EN EDUCACIÓN

A la nueva gobernanza se le sigue haciendo bolas el engrudo a pesar de los nombramientos que se han otorgado a cuentagotas. Uno de los más esperados, sin duda, fue el de la titular de la secretaría de Educación, **Maribel Villalpando**. Sin embargo, su llegada a la dependencia tampoco se ha traducido en dar cauce a los problemas de la SEDUZAC, que día con día se van acumulando como bola de nieve.

Ahora son docentes del subsistema de preparatorias estatales en toda la entidad quienes continúan en protesta porque no cuentan con un jefe de departamento que firme su documentación, entre nombramientos y órdenes de presentación, lo que sin duda se ha traducido en la falta de pago, que en su caso viene desde agosto pasado.

Y mientras la nueva gobernanza sigue contando lápices para detectar de cuánto fue el desfalco en grafito, los docentes de las preparatorias estatales siguen en espera de que alguien les dé solución a sus demandas, pues incluso la información es poca o no fluye y permanecen desde hace casi dos meses en la incertidumbre. Además, con la falta de pago de sus quincenas, también hay profesores que han perdido temporalmente su seguridad social y aún así deben cumplir con su labor.

Lo más grave es que se trata de profesores que deben trasladarse a sus centros de trabajo a municipios lejanos, pero sin la documentación correspondiente y sin su salario, ¿cómo pueden cumplir con su trabajo? Esto sin duda repercutirá en la educación de los jóvenes, quienes luego del impacto por la pandemia seguro enfrentarán un rezago en su formación. ¿La culpa también será del PRIAN?

¡POR FIN REANUDAN TRABAJOS EN LA LEGISLATURA!

Luego del susto por la sospecha de COVID-19 en la sede legislativa del estado, diputados locales por fin volverán a su curul en la avenida Fernando Villalpando y con suerte, se pondrán de acuerdo para reunir el quórum y celebrar sesión ordinaria.

La expectativa no es poca. Sigue corriendo el tiempo y no se han puesto de acuerdo para la instalación de comisiones que den cauce a montones de trámites pendientes, incluyendo las iniciativas turnadas desde el Pleno para su análisis y dictamen en esta 64 Legislatura.

Sin embargo, las cosas se han puesto tan ríspidas al grado de que la coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, **Imelda Mauricio**, poco le falta para separarse de los "voceros oficiosos" de la nueva gobernanza y construir un grupo independiente para que los acuerdos transiten. Como quien dice, tampoco es para que la estén ninguneando ni amenazando.

En cambio, no se esperan sorpresas en el pleito casado entre los diputados **Ernesto González** y **Enrique Laviada**, aunque el primero ha rebajado a tal grado el nivel de debate parlamentario que la ciudadanía ahora tiene que chutarse los melodramas de uñas encarnadas y motes tan ridículos como "botarga aplaudidora del PRI".

Tampoco sería extraño que, aprovechando la coyuntura por el anuncio del coordinador de Comunicación Social, **Gerardo Flores**, sobre nuevas políticas para la asignación de convenios con medios de comunicación, el diputado **González Romo** replicara la iniciativa de la senadora **Soledad Luévano** para crear una Ley de Medios de Comunicación. Solo que la senadora tuvo que echarse para atrás de tan mala que era la propuesta. ¡Qué cosas!



LALA OPINIÓN

DEFICIENCIAS EN LAS PLATAFORMAS DEL SAT E IMSS

Durante años han persistido una serie de dificultades en la plataforma digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT) diseñada para realizar trámites y servicios y supuestamente para que el pago de impuestos sea más sencillo. Aunque el SAT ha reconocido los diversos problemas técnicos a los que se enfrenta, estos siguen sin resolverse.

Uno de los problemas comunes durante la pandemia fue el de las citas, ya que al querer programar una cita, el aplicativo envía un token (código o contraseña) al correo electrónico del usuario con vigencia de 15 minutos, el cual se debe ingresar a la página para agendar la cita, pero la plataforma actúa con tal lentitud que el token tarda horas en llegar, por lo tanto, no es posible agendar la cita.

De igual forma pasa con las opiniones de cumplimiento, tanto de la plataforma del SAT como la del IMSS, aunque estén realizados los pagos ante el SAT, se tardan entre una semana y hasta 20 días en emitir dicha opinión de cumplimiento. Pero no se trate de las notificaciones de multas porque estas sí llegan con rapidez.

Por otra parte, la plataforma del IMSS, Sistema Integral de Registro de Obras de la Construcción (SIROC), sirve para que los patrones obligados, siguiendo con el mismo ejemplo, que se dedican a la actividad de la construcción, puedan registrar sus obras a fin de cumplir con lo establecido en los artículos 5 fracción III, 9 y 12 del Reglamento del Seguro Social para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado.

Para describir el tipo de problemáticas, pondré un ejemplo de la industria de la construcción. Un contratista de obra confirma que su equipo de cómputo sí cumple con las especificaciones técnicas requeridas y quiere dar de alta una obra y al entrar a la plataforma del IMSS, lo saca, intenta de nuevo y lo vuelve a sacar, por lo tanto, no queda registrada la obra y, como consecuencia, tampoco puede dar de alta a sus trabajadores.



ENEDINA VELÁZQUEZ

El Artículo 12 del Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado establece que los patrones están obligados a registrar ante el IMSS el tipo de obra, su ubicación y trabajos a realizar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de los trabajos.

Como se mencionó antes, los artículos 5 y 12 del Reglamento del Seguro Social, contemplan que se deben registrar las obras y dar de alta a los trabajadores con la finalidad de dar cumplimiento ante las autoridades con las obligaciones fiscales y laborales ya que, en caso de no hacerlo, se puede hacer acreedor a multas e infracciones, así como otras consecuencias graves por incumplimiento.

En el IMSS se puede vincular la firma electrónica del contribuyente (SAT) con la firma electrónica del registro patronal del IMSS para agilizar los trámites, sin embargo, en la subdelegación del IMSS Zacatecas, el sistema nunca lo ha podido vincular, por lo que las anomalías y deficiencias persisten. Por lo tanto, los principales órganos recaudadores IMSS y SAT, resultan ineficientes.



LA PO LA CA

Tiraditos

EL ADIÓS A DÍAZ CASAS

• Conocido mejor como "el Tuto", **Jesús Manuel Díaz Casas** fue despedido la mañana de este lunes en el Teatro Fernando Calderón de la ciudad de Zacatecas. Se trata, con mucho, de un personaje de la capital zacatecana que viajó muy cerca de algunos de los años más complicados de la UAZ en la lejana década de los años 70, cuando la Universidad deseaba abrirse al mundo de las oportunidades para que muchos estudiantes de escasos recursos estudiaran en ella. Con **Díaz Casas** se va, así, un largo y extenso periodo de luchas para hacer de la máxima casa de estudios un centro universal de pensamiento e ideas en el que finalmente ha logrado convertirse. Pero, sobre todo, "el Tuto" será recordado como la persona intensa y afable que fue, el mismo que durante los últimos meses caminaba taciturno por las calles de esta ciudad aquejado de los males que lo llevaron a su natural deceso. ¡Descanse en paz el maestro!

INICIA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

• Con el regreso a las aulas en la Universidad Autónoma de Zacatecas se prevé que la reactivación económica se dé y es que son ellos, los estudiantes, quienes generan gran parte de la movilidad en el transporte público, esos camiones que reniegan de cobrar "un medio", pero que los extrañaron por un año y medio. La llegada de los universitarios es la renta de bienes inmuebles, es el consumo en las fonditas, es sacar fotocopias, es parte de la dinámica económica de la zona Metropolitana y con su llegada muchos negocios esperan ver la luz tras meses de cierre, aunque también lamentablemente muchos no regresan y es que la situación económica no se los permite. Esperemos que todos los alumnos regresen hoy a prácticas en los laboratorios, pero en un futuro que todos vuelvan al aula.

SIN MAESTRO, CLASES NI EN LA TV

• Como cada año, diversas escuelas reportan la falta de docentes frente a grupo, lo que ya generó que padres de familia incluso tomaran las escuelas y que se tengan que tomar medidas inmediatas porque el derecho a la educación se debe garantizar. Si bien no es un tema nuevo porque cada año los maestros se jubilan, también debe ser un asunto en el que las autoridades educativas tienen que buscar una solución para que no se repita.



OPINIÓN

MANUEL DE JESÚS MACÍAS PATIÑO

COLUMNA INVITADA

Huella de carbono en Zacatecas

El 16 de junio de 2012 se publicó la Ley General de Cambio Climático (LGCC) que entró en vigor en octubre de ese mismo año y que convirtió a México en el primer país en desarrollo en contar con una ley en la materia. Ésta Ley General de Cambio Climático establece la creación de diversos instrumentos de política pública, entre ellos, el Registro Nacional de Emisiones (RENE) y su Reglamento, que permitirán compilar la información necesaria en materia de emisión de Compuestos y Gases Efecto Invernadero (CyGEI) de los diferentes sectores productivos del país.

Los sujetos obligados de los diferentes sectores deberán reportar obligatoriamente sus emisiones directas e indirectas de gases o compuestos de efecto invernadero de todas sus instalaciones cuando excedan las 25,000 tCO₂e (toneladas de CO₂ equivalente), estos son: Energía, Industria, Transporte, Agropecuario, Residuos y Comercio y Servicios.

Los gases o compuestos de efecto invernadero a reportar son: el dióxido de carbono, el metano, el óxido nítrico, el carbono negro u hollín, gases fluorados, hexafluoruro de azufre, trifluoruro de nitrógeno, éteres halogenados, halocarbonos, mezclas de estos gases y otros gases identificadas por el IPCC y designados por la Semarnat.

El ahorro y el uso eficiente de la energía son estrategias de sustentabilidad en las edificaciones y es importante lo que ocurre con y en los edificios respecto al consumo de energía, porque es alto su consumo de electricidad y de gas; determinan, en gran parte del país, la demanda máxima del sistema eléctrico; las decisiones que se toman al diseñarlos tienen efectos por muchos años; su diseño es determinante en la calidad de vida de las personas y la productividad y competitividad de la economía.

Pueden ser diseñados y operados con mucho mayor eficiencia.

Identifiquen el efecto del diseño en el consumo de energía y se darán las mejores prácticas en el diseño de la envolvente y la iluminación de los edificios pueden ahorrar 40 por ciento del uso de energía del edificio; y en cambio, las malas prácticas lo pueden aumentar 90 por ciento. "Cuando se agregan los efectos de la selección del sistema de climatización, las mejores prácticas de diseño pueden resultar 50 por ciento de ahorro y las peores prácticas conducen a un aumento de 60 y hasta 210 por ciento, dependiendo del clima".

Hoy, instrumentar estrategias como el uso de envolvente de un edificio le cuesta a quien lo usa hasta 100 pesos por cada metro cuadrado al año.

México, a través de la Comisión Nacional de Uso eficiente de Energía, cuenta con 29 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de eficiencia energética para materiales y equipos.

A nivel internacional "La ISO 50001, orienta y obliga a realizar estudios que ayuden a cuantificar cada variable para obtener un nivel óptimo de producción". "Esta norma

es un eslabón importante, diríamos clave en términos de una materia prima, que pocas veces se cuantifica dentro de las organizaciones y que impacta directamente en la utilidad neta de las empresas".

Zacatecas deberá de tener un Plan de Gestión de Carbono, con el cual podrá reducir el uso de la energía en los edificios públicos estatales; esta iniciativa le permitirá al Gobierno estatal identificar y reconocer sustancialmente las posibles acciones que contribuyan a reducir las emisiones de carbono en concordancia con las metas nacionales y estatales, así como beneficiarse de los ahorros de costos relacionados a los edificios públicos, flotilla vehicular y actividades administrativas.

Otro instrumento necesario es el Plan para la Gestión de Carbono (PGC), documento que deberá definir las actividades y proyectos gubernamentales, cuyo objetivo es reducir en 10% las emisiones de gases de efecto invernadero generadas directa o indirectamente por el uso de energía proveniente de fuentes fósiles en los inmuebles del sector gubernamental.

El PGC es necesario desarrollarlo en conjunto y con el apoyo de funcionarios administrativos de dependencias estatales, con asesoría de CarbonTrust y buscando financiamiento de organizaciones mundiales como "Fondo de la Prosperidad de la Embajada Británica" y otros, con el objetivo de cumplir con los compromisos de mitigación al cambio climático del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

El ser humano se ha dado cuenta de que las actividades que realiza de manera cotidiana incrementan las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero que aceleran el Cambio Climático. El uso de vehículos, aires acondicionados, luminarias, entre otras, son actividades cuya fuente de energía es a base de hidrocarburos como el petróleo.

Es importante resaltar que aproximadamente el 30% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero como el CO₂ se asocia al consumo de energía de los edificios y aproximadamente cada tonelada de papel reciclado evita la tala de 7 árboles de 15 metros de altura con 40 cm de diámetro.

Para verificar el efecto de nuestro hacer en el ambiente, se ha desarrollado un método relacionado con las emisiones de carbono, la huella de carbono. La huella de carbono se conoce como la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.

Para implementar las acciones del PGC, El Gobierno de Zacatecas se considera que deberá preparar la iniciativa denominada "Huella Sustentable: Acciones que marcan el rumbo del Planeta", con la intención de promover la cultura institucional de eficiencia energética y uso responsable del papel en las operaciones gubernamentales dentro de los edificios públicos de la administración estatal, para lo cual, seleccionar edificios emblemáticos para una primera fase que integre mínimo a tres edificios públicos.

Estado32
.com.mx